

**LA CONVIVENCIA Y LA PAZ, UNA PROPUESTA PARA LA FORMACION EN
VALORES Y CIUDADANIA EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
JORGE ELIECER GAITAN SEDE SIETE DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE
FLORENCIA CAQUETA**

**ROCIO VANEGAS ARIAS
Código 40782184**

Asesor JESUS MARIA TOVAR

FLORENCIA CAQUETA

ABRIL 2015

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACION

ECEDU

**LA CONVIVENCIA Y LA PAZ, UNA PROPUESTA PARA LA FORMACION EN
VALORES Y CIUDADANIA EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
JORGE ELIECER GAITAN SEDE SIETE DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE
FLORENCIA CAQUETA**

**ROCIO VANEGAS ARIAS
Código 40782184**

Asesor JESUS MARIA TOVAR

FLORENCIA CAQUETA

ABRIL 2015

RESUMEN

Este proyecto titulado: "La convivencia y la paz, una propuesta para la formación en valores y ciudadanía en los niños de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Sede Siete de Agosto del municipio de Florencia Caquetá" generó una serie de necesidades a nivel académico, administrativo y locativo comunes a toda organización cuyo objetivo social es la prestación del servicio educativo.

Teniendo en cuenta, que en la actualidad las instituciones educativas tienen como prioridad el desarrollo de las competencias cognitivas o metodológicas más que brindar a los niños y niñas en nivel de Pre-escolar, un ambiente de interacción segura, sana y de calidad, que permitan mejorar las posibilidades del desarrollo de su potencial y la formación de la confianza básica como ejes fundamentales del desarrollo Infantil; y tomando como punto de referencia los estudiantes del grado preescolar, de la institución educativa sede 7 de Agosto ya que es ahí donde se inicia el proceso formativo de todo ser humano, siendo esta la edad apropiada para desarrollar su conciencia ética y que se perfecciona con el paso de los años.

Por el comportamiento de los y las estudiantes en lo referente a la convivencia, se observó que este no era el adecuado, por lo anterior se hace necesario intervenir esta problemática, creando la necesidad de promover competencias socio-afectivas como herramienta pedagógica en el desarrollo de los procesos educativos y pedagógicos; de acuerdo con lo anterior el objetivo principal de este trabajo es el de construir una propuesta pedagógica que permita una formación en Valores y Ciudadanía a los niños y niñas de la institución educativa en mención.

Desde este punto de vista este trabajo investigativo planteara como acción pedagógica tres ejes temáticos; abordar el problema de la formación sustentada en el desarrollo de competencias socio-afectivas, generar una metodología que permita analizar e interpretar la información y por último se presentara una propuesta de cambio necesaria y pertinente para que sea desarrollada en el centro educativo como acción de mejora en el aspecto socio-afectivo.

Por ultimo mencionar la importancia no solo de plantear la propuesta ante la institución educativa sino trabajar a la par con los padres de familia, teniendo en cuenta que es el hogar el núcleo en donde el niño recibe amor, cariño, afecto, cuidados físicos sobre todo es el centro social único y vital para el aprendizaje de una serie de valores, actitudes, destrezas, habilidades, etc., que luego serán reforzadas en la escuela.

“el Mayor tesoro de una Nación está en la formación de sus ciudadanos, no en el Oro y otras posesiones diferentes al trabajo y la austeridad. (Anónimo)”

PALABRAS CLAVES

Ciudadanía, comunicación, desarrollo, derechos humanos, educación emocional, educación en valores, formación permanente, violencia intrafamiliar, confianza, formación ciudadana.

ABSTRACT

This research work is the result of the development of research practices framed within the Specialization in Educational Development of Autonomous Learning through this process it was observed that the educational institution headquartered Jorge Eliecer Gaitan presented Siete de Agosto a series needs academically, administrative and common to any organization whose social objective locative is the provision of educational services.

Given that today's educational institutions have prioritized the development of cognitive or methodological skills beyond providing children in Pre-school level, an environment of safe, healthy interaction and quality, allowing improve the chances of developing their potential and the formation of basic trust as cornerstones of child development; and taking as a reference point students from preschool level, the educational institution headquartered August 7 because that's where the learning process of every human being begins, and this is the right age to develop their conscience and that is perfected Over the years.

By the behavior of the students in relation to coexistence, it was noted that this was not right, so it is necessary to intervene earlier this problem, creating the need to promote socio-emotional skills as a pedagogical tool in developing educational and pedagogical processes; according to the above, the main objective of this work is to construct a pedagogical proposal that allows formation Citizenship Values and the boy and girls from the school in question.

From this point of view this research work as pedagogical action raised three themes; address the problem of training supported by the development of socio-emotional skills,

create a methodology to analyze and interpret information and finally a proposal for necessary and appropriate changes be submitted to be developed in the school as improvement action in the socio-emotional aspect.

Finally mention the importance not only of putting the proposal to the school but to work hand in hand with parents, considering that the nucleus is the home where the child receives love, love, affection, physical care especially is the unique and vital for learning a set of values, attitudes, skills, abilities, etc., which are then reinforced in school social center.

"The greatest treasure of a nation is in the education of its citizens, not the gold and various other possessions to work and austerity. (Anonymous) "

KEYWORDS

Citizenship, communication, development, human rights, emotional education, values education, continuing education, domestic violence, trust, civic education.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	10-11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1 Descripción del Problema	12-13
2. JUSTIFICACIÓN.....	14-16
3. OBJETIVOS	17
3.1 Objetivo General	17
3.2 Objetivos Específicos.....	17
4. MARCO REFERENCIAL	18
4.1 El Aprendizaje Humano (Savater, Fernando)	23
4.1.1 La importancia de desarrollar los valores en los niños.....	18-19
4.1.2 La Importancia De Trabajar Los Valores En La Educación Infantil.....	20-22
4.2.Marco contextual.....	23-24
4.3. Marco Normativo.....	25-27
4.4 Marco Teorico-Conceptual.....	27
4.4.1. Referente teológico	25
4.4.2. La Formación y Desarrollo en socio afectividad	27
4.4.3. Dimensión Socio-Afectiva	28
4.4.4 Qué son los valores y por qué son tan importantes en la educación.....	29-34
5. METODOLOGIA	35-36
5.1 Tipo de investigación	36-37
5.2 Población y Muestra.....	37
5.3 Instrumentos	38
5.3.1 Cualitativos.....	38
5.3.2 Cuantitativos.....	40
6. METODO DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	40
6.1 Análisis de la información.....	40
6.1.1 Socio afectividad y valores.....	40-43
6.1.2 Exposición al maltrato.....	44

6.1.3 Niveles de rendimiento escolar	45-47
6.1.4 Formación ciudadana	47-48
6.2 Acciones de cambio	49
6.3 Referentes básicos del plan de acción pedagógica	54
7. PROPUESTA DE ACCION PEDAGOGICA EN VALORES PARA LA SOCIOAFECTIVIDAD BASADA EN LA PROMOCION DE LA AUTONOMIA, LA AUTOESTIMA Y LA ACEPTACION	54
7.1 Determinación del punto de llegada del proyecto	54-55
7.2 Finalidades del plan de acción pedagógica	55-57
7.3 Habilidades de pensamiento, actitudes y hábitos	57-58
7.4 Metas disciplinarias y de pensamiento	58
7.5 Propósito del proyecto.....	59
7.6 Determinación del punto de partida del proyecto	59
7.7 Diseño del curso de acción pedagógica.....	60
7.8 Intencionalidades educativas.....	61
7.9 Planeación de las actividades de aprendizaje	62-67
8. CONCLUSIONES	68
9. RECOMENDACIONES	70
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	72
11. BIBLIOGRAFIA.....	73-74
ANEXOS.....	75-78

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. MODELO DE ENTREVISTA PADRES DE FAMILIA

Anexo B. MODELO DE ENTREVISTA DOCENTES

Anexo C. MODELO DE ENTREVISTA ESTUDIANTES

Anexo D. EFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL

INTRODUCCION

La formación en las instituciones educativas no solamente debe orientarse al desarrollo de las competencias cognitivas o metodológicas como tradicionalmente se piensa. Dadas las actuales circunstancias de la sociedad, caracterizada por el continuo y acelerado avance científico y tecnológico, la proliferación de diversos códigos valorativos, patrones de conducta y el individualismo de los sujetos lo cual conlleva al desconocimiento del otro como persona y por ende dificulta la convivencia; esta problemática cobra especial relevancia en las instituciones educativas, si se tiene en cuenta que allí transcurre gran parte de la vida de los individuos.

En este sentido, se pudo detectar mediante la observación directa que en esta institución educativa, se presentan unas falencias a nivel de la convivencia y la comunicación asertiva, motivo por el cual es urgente promover competencias socio-afectivas, indispensables para un buen desarrollo de los procesos educativos y pedagógicos.

La elección del tema de investigación parte de éstas inquietudes y obedece a una serie de reflexiones generadas en el desarrollo de las asignaturas del programa de postgrado frente a la situación actual del país y su relación con la educación en contextos especiales. Frente a este panorama surgió una pregunta sobre el papel que deben desempeñar los docentes del nivel de Educación Preescolar en el fortalecimiento de la formación en valores y el desarrollo de competencias para la convivencia pacífica.

Tradicionalmente se ha concebido la educación para los niños y niñas pequeños como educación preescolar, la cual se relaciona con la preparación para la vida escolar y el ingreso a la educación básica. Hoy en día, existe consenso –en el mundo y en Colombia- en

que la educación para los más pequeños va más allá de la preparación para la escolaridad y debe proporcionar a niños y niñas experiencias significativas para su desarrollo presente. La educación inicial debe brindar a los niños ambientes de interacción social segura, sana y de calidad, en donde todo niño o niña pueda encontrar las mejores posibilidades para el desarrollo de su potencial y en los cuales se reconozca el juego y la formación de la confianza básica como ejes fundamentales del desarrollo infantil... (UNICEF, Colombia, La educación inicial: una ventana de oportunidades para la infancia y para el país).

Visto de esta manera, la Educación Preescolar, reviste una importancia invaluable para lograr un óptimo desarrollo integral del niño, que lo prepare para asumir su proyecto de vida, como una persona con calidades y cualidades que le aseguren una sana convivencia en sociedad; por este motivo, el presente proyecto de investigación ha querido abordar un tema de suma importancia para poder lograr este objetivo, “Los Valores” y su importancia del desarrollo y afianzamiento de estos en el niño de edad preescolar.

El plan de acción pedagógica del presente informe se organizara alrededor de tres ejes temáticos, el primero abordara el problema de la formación sustentada en el desarrollo de competencias socio-afectivas desde el punto de vista conceptual; un segundo eje tiene que ver con el aspecto informacional implicado en el diseño metodológico (acciones orientadas a la recolección, análisis e interpretación de la información pertinente). Por último se presentaran los resultados obtenidos a partir de los cuales se formulara un tercer eje a manera de una propuesta de cambio que se considera necesaria y pertinente a desarrollar al interior del centro educativo para mejorar la socio-afectividad.

1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del Problema

La formación en las instituciones educativas no solamente debe orientarse al desarrollo de las competencias cognitivas o metodológicas como tradicionalmente se piensa. Dadas las actuales circunstancias caracterizada por el continuo y acelerado avance científico y tecnológico, la proliferación de diversos códigos valorativos, patrones de conducta y el individualismo de los sujetos lo cual conlleva al desconocimiento del otro como persona y por ende dificulta la convivencia. Ésta problemática cobra especial relevancia en las instituciones educativas, si se tiene en cuenta que allí transcurre gran parte de la vida de los individuos.

Por lo tanto, para minimizar la problemática focalizada fue necesario implementar un proceso de actividades psicopedagógicas en la que fomentara el desarrollo de las competencias psico-afectivas de los educandos, para que de esta manera se mejorara la convivencia en el entorno educativo; y así fue como se cumplió con el objetivo social desde la prestación del servicio educativo

Si tenemos en cuenta que uno de los requerimientos que la sociedad le hace a las instituciones educativas a través de las políticas educativas; es la formación de ciudadanos aptos para la convivencia y la interacción social a través del desarrollo de competencias para la convivencia y la tolerancia.

En el caso de la educación preescolar, existe una orientación hacia el desarrollo de competencias socioafectivas, la cual se realiza de una forma inconsciente; esta debilidad se evidencia en el hecho de que esta debe ser resultado de una serie de acciones sistemáticas, conscientes y elaboradas, esto se constituye básicamente en la fuente generadora de las escasas posibilidades de lograr una formación integral a pesar de la existencia de acciones orientadas al desarrollo de los procesos socioafectivos de gran trascendencia e importancia en la primera infancia. La formación académica no logra modificar actitudes agresivas, amenazantes y violentas, ni a poner fin a las rivalidades entre los diferentes grupos, ni a disminuir la intolerancia en la utilización de espacios completamente. Todo conduce a pensar que es preciso continuar adelantando acciones tendientes a superar las dificultades y a responder de diversas maneras la pregunta en torno a: ¿Qué estrategias didácticas permiten promover el desarrollo de competencias socioafectivas y valorativas desde el aprendizaje de las diversas asignaturas en los niños en la I.E. Jorge Eliecer Gaitán sede Siete de Agosto de la ciudad de Florencia Caquetá?

2. Justificación

El hogar y la escuela son lugares donde se supone que los niños encuentran protección y formación respectivamente, en los que pueden desarrollarse de la mejor forma, pues tienen la certeza, que quienes los rodean son personas que harán todo lo posible por brindarles un ambiente adecuado, que les permite su crecimiento y desarrollo integral.

El hogar es el núcleo en donde el niño recibe amor, cariño, afecto, cuidados físicos sobre todo es el centro social único y vital para el aprendizaje de una serie de valores, actitudes, destrezas, habilidades, etc., que luego serán reforzadas en la escuela.

Lamentablemente, en los últimos tiempos estamos siendo testigos de cómo el ambiente familiar se ve opacado por una serie de problemas sociales que afectan al niño; desplazamiento forzado, pobreza, y maltrato infantil, provocando una serie de graves consecuencias en ellos, que van desde el trauma psicológico, los efectos físicos y un bajo nivel de desarrollo cognoscitivo manifestado en el contexto escolar en retraimiento, apatía hacia los contenidos disciplinares, no alcance del logro académico, indisciplina y poca participación.

De acuerdo al pensamiento Acosta Pérez, María Ofelia (2010): “la Educación Preescolar ha de entenderse como aquel conjunto de actos educativos institucionalizados y que se llevan a cabo antes de que el niño inicie la escolaridad propiamente dicha. “Pág. 26. Así mismo, según el MEN (1997).” En Colombia, la educación preescolar corresponde a la “ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.”pág 45.

Entonces, la escuela es una prolongación del hogar, el niño necesita estructurar su personalidad, conocer el entorno y adaptarse a él. Las primeras interacciones del niño influyen en su actitud posterior hacia la escolaridad, por ello es conveniente preparar un ambiente apropiado para que pueda adaptarse a esta nueva situación y continúe con firmeza su proceso de aprendizaje, partiendo de los aspectos fundamentales del desarrollo.

El niño como es fácil de imaginar, aparte de las dificultades que tiene para explorar, manipular y controlar el mundo físico, también mantiene reducida o poco controlada su interacción con las personas que lo rodean porque el niño no puede los aspectos del entorno como quisiera a través de la mediación de los demás, transmitir e intercambiar informaciones y afectos, etc. Este déficit comunicacional, asociativo, comunitario entraña limitaciones tanto para el desarrollo cognitivo del niño como para su desarrollo social, personal, motriz y socio afectivo.

La falta de control sobre las emociones, sentimientos y las acciones productos de los anteriores puede representar, además de menores oportunidades para el aprendizaje, una incapacidad para relacionarse de manera afectiva con el ambiente y quienes lo rodean. Esta incapacidad puede comportar una serie de distorsiones motivacionales, cognitivas y emocionales que algunos autores atribuyen al fenómeno de la indefensión aprendida o a la falta de expectativas de autoeficacia; que a su vez desencadenan en comportamientos violentos, individualista, no asertivos etc.

Por ello el objeto de la enseñanza es pensar en el saber que se enseña y a la vez, en el sujeto a quien se enseña, llevando una vida escolar donde se debe pensar en la relación interpersonal, porque ningún maestro enseña en espacios imaginarios en los que no estén

presentes sujetos reales. En este caso estudiantes y maestros, todos procedentes de espacios culturales y sociales, con posibilidades para mirarse con distintos puntos de vista según su origen, donde el saber del maestro tiene que ver entonces, no solo con el manejo de sus conocimientos, sino también con los aspectos afectivos con la manera como concibe la relación con sus estudiantes (Losada 2.003).

Por lo tanto, este trabajo plantea, como aporte significativo, el aprendizaje de contenidos actitudinales, a partir de un proceso realizado por interacción entre personas, el cual se inicia con el aprendizaje previo de normas y reglas sociales, culturales, institucionales y ocurre plenamente cuando se evidencian cambios de actitud y comportamiento en los individuos que conforman la comunidad propia, estos cambios obedecen a procesos de socialización que llevan a la utilización de refuerzos, la reproducción de acciones dentro de modelos reales o simbólicos y la autonomía sin necesidad de controles externos.

Estos aprendizajes pueden realizarse de manera consciente o involuntaria. En el primer caso, obedecen a la formalización de un plan temático, en el segundo, a las relaciones y elementos de la comunicación en el entorno en el cual se origina, como lo es la Institución Educativa. Son progresivos, dinámicos y dependen del docente y de los estudiantes, de los medios didácticos. Como tal exigen una consistencia institucional en lo referente a valores, actitudes y normas.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Desarrollar unas actividades psico-afectivas que permita formar en Valores y Ciudadanía a los niños de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Sede Siete de Agosto del Municipio de Florencia Caquetá.

3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar el estado actual de la falta de convivencia de los niños de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Sede Siete de Agosto e Florencia Caquetá.
- Fomentar los valores en los niños para que estos los transmitan a su entorno familiar como núcleo fundamental de la sociedad.
- Diseñar estrategias orientadas a mejorar las interacciones mediante el desarrollo de competencias socio-afectivo.
- Integrar las estrategias seleccionadas a un plan de Acción pedagógica que pueda ser aplicado y validado hacia el futuro en los demás grados y niveles de educación.

4. Marco Referencial

El marco referencial está constituido en primera instancia por el tema central de esta investigación, el marco contextual más concretamente el que pertenece a la Institución donde se ejecutó la propuesta, el marco teórico- conceptual que es el soporte del mismo y sobre los términos y conceptos manejados, el marco normativo sobre las leyes y normas contempladas en el documento.

4.1.El Aprendizaje Humano (Savater, Fernando)

En alguna parte dice Graham Greene (2002): “ que «ser humano es también un deber». Se refería probablemente a esos atributos como la compasión por el prójimo, la solidaridad o la benevolencia hacia los demás que suelen considerarse rasgos propios de las personas «muy humanas», es decir aquellas que han saboreado «la leche de la humana ternura», según la hermosa expresión shakespeariana. Es un deber moral, entiende Greene, llegar a ser humano de tal modo... Lo específico de la sociedad humana es que sus miembros no se convierten en modelos para los más jóvenes de modo accidental, inadvertidamente, sino de forma intencional y conspicua. Los jóvenes chimpancés se fijan en lo que hacen sus mayores; los niños son obligados por los mayores a fijarse en lo que hay que hacer. Pág 54.

En su libro, Savater (2006), además de resaltar el valor de la educación inicial. También hace referencia al papel que la educación tiene en la formación de la persona humana; manifiesta que las buenas costumbres el niño las aprende de sus semejantes, en este caso, sus padres en primera instancia y posteriormente de sus maestros, quienes son el ejemplo y modelo que el niño tiende a imitar. E aquí la importancia del valor de educar

desde la familia y luego la escuela entra a reforzar dicha educación recibida por el niño en el seno de su familia, como primer entorno en el cual interactúa.

4.1.1. *La importancia de desarrollar los valores en los niños*

Los valores, son herramientas poderosas que ayudan a moldear las vidas de niños y las niñas de diferentes estratos socioeconómicos, étnicos y familiares. Tienen un gran efecto en los jóvenes de todo tipo de comunidades, desde las áreas rurales y pueblos pequeños hasta las grandes ciudades.

El inculcar valores es un proceso constante y no un programa de una sola vez. Los padres y otras personas pueden comenzar a inculcar valores cuando sus hijos son pequeños, continuar con el proceso a través de la primaria, la secundaria, e ir más allá.

La familia es la comunidad donde desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social.

Los niños necesitan escuchar una y otra vez, lo que se espera de ellos en la casa, en la escuela, en la comunidad y en los medios. Cada uno tiene un rol importante que cumplir, cada uno está en el equipo. Cada uno tiene una participación en el resultado final.

Según Miranda, Carmen I, (2004): “es en la familia donde se enseñan los primeros valores, que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona; donde es necesario seguir inculcándoles valores a nuestros niños y jóvenes.”pág 35.

Ante lo expuesto, en nuestro centro se fomenta la responsabilidad, la justicia, el respeto, y la generosidad entre otros, valores bien necesarios para que nuestros niños y jóvenes se conviertan en adultos responsables, serios y de utilidad a nuestra sociedad.

En este apartado, se pone de manifiesto cual importante es la formación en valores, la familia y luego la escuela los responsables de la formación en valores para los niños, el papel de la escuela es primordial, para terminar de “moldear” al futuro ciudadano que se le entregará a la sociedad, luego de su proceso formativo.

4.1.2. La Importancia De Trabajar Los Valores En La Educación Infantil

Definir el término valor, es algo difícil y que siempre trae consigo diversas concepciones, debido a que es un término complicado de sistematizar, caracterizar, y además, ponernos de acuerdo. Por lo tanto, podemos afirmar que nos encontramos ante un término complejo que no cuenta con una definición universalmente aceptada. Sin embargo, se puede señalar que la mayoría de las conceptualizaciones coinciden en decir que el valor marca nuestras actitudes y conductas e interacción con los demás, ya que influyen enormemente en nuestro comportamiento. Conforme a lo anteriormente dicho, podemos comentar que los valores son propios de las personas, es decir, desde edades tempranas nos acompañan, en nuestras producciones, relaciones con otros, intereses, en nuestros sentimientos, en nuestras posibilidades de actuación, en nuestras valoraciones, en nuestras actitudes, etc. En todas las etapas se transmiten continuamente valores aunque no siempre seamos conscientes de ello.

Dentro del aula preescolar, es de suma importancia, guiar y apoyar a los niños y niñas en la adquisición, construcción y formación de valores, los cuáles será indispensable para que éstos se conduzcan dentro de la sociedad de manera favorable.

La educadora tiene aquí un papel muy importante, ya que debe empezar a potenciar desde la educación infantil, el autoconocimiento, la iniciativa personal y la creatividad, como también la coherencia entre el pensamiento y la acción. Elementos necesarios para el descubrimiento, interiorización y realización de los valores. Será esencial señalar en qué consisten cada uno de los tres elementos mencionados anteriormente.

El autoconocimiento es la visión de nuestra persona y cómo ésta se va modificándose a lo largo de la vida, de acuerdo a las experiencias, las circunstancias y el contexto que nos rodea. Según Fromm, Erich (2002): “Es un proceso reflexivo, mediante el cual la persona adquiere noción de su yo”. Pág. 78.

Por otro lado, encontramos un referente que a nuestro juicio reviste importancia, pues es el Proyecto Educativo de una Institución muy relevante en la capital de la república, se trata de la Institución Educativa Compartir Suba; proyecto denominado: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL bajo el título “FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD Y EN VALORES PARA EL DESEMPEÑO EN SOCIEDAD”. El cual en uno de sus capítulos afirma: Nuestra concepción antropológica concibe la persona humana como un ser personal y pluridimensional, único e irrepetible; este concepto gobierna toda la propuesta pedagógica institucional. “Como ser humano, el niño o niña se desarrolla como totalidad, tanto en su organismo biológicamente organizado, como en sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento; funcionan como un sistema compuesto de múltiples dimensiones: social, afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y espiritual.

El funcionamiento particular de cada una determina el desarrollo y actividad posible del estudiante en sus distintas etapas. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño o niña, se realiza en varias dimensiones y procesos a la vez; estos desarrollos no son independientes sino complementarios” MEN (2002).

Como ser personal, el ser humano (hombre y mujer) posee unas características fundamentales que lo apartan definitivamente, en su condición de ser vivo, de sus similares biológicos dentro del mundo animal con quienes comparte todas las características propias de los seres vivos y lo ubican en la cúspide misma de la evolución. Tales características son: (i) un ser inteligente y pensante; (ii) un ser con capacidad de amar; y (iii) un ser con capacidad para decidir. (PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL “FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD Y EN VALORES PARA EL DESEMPEÑO EN SOCIEDAD”. Institución Educativa Compartir Suba, Bogotá).

El Proyecto Valores, elaborado por el Centro para el Desarrollo Moral de la Fundación Majdalani y promovido por la Fundación Avina, Asociación Civil Sembrar y Fundación Educativa Woodville junto con la Asociación Grupo Cre-arte, en San Carlos de Bariloche, (2005-2008), busca sistematizar la educación en los valores humanos universales para que los niños logren internalizarlos y comiencen a desarrollar su conciencia moral. Busca trabajar los valores como eje transversal del currículo oficial, ya que deberán constituirse en los objetivos actitudinales que los alumnos deberán seguir a lo largo del año. Se propone una metodología de taller, presentando al niño distintas oportunidades de aprendizaje donde se pueda identificar y reforzar la virtud adecuada a la situación planteada, ya que son los padres los primeros y más importantes educadores del niño, este proyecto involucra a toda la comunidad educativa: alumnos, padres y docentes. Para lograr una educación integral es fundamental una estrecha vinculación entre la familia y la escuela, y coherencia entre lo que se enseña y se vive en ambos ámbitos.

4.2.Marco contextual

En los últimos 15 años, los procesos investigativos en el tema de la convivencia y paz, han sido determinantes para el ejercicio docente, hacia la formación de niños con capacidad integral con disposición a tener unas buenas relaciones de grupo bajo la aplicación de valores; por eso, el quehacer pedagógico, ha cumplido un papel significativo en la reflexión en torno a este campo de conocimiento tanto a nivel teórico, y empírico como en la innovación investigativa, aspectos que aportan un campo propicio para el debate, la apropiación de sus avances, el debate crítico de sus tendencias y la necesidad de seguir tejiendo y articulando sus múltiples aspectos en la educación Colombiana.

Ahora bien, la escuela Siete de Agosto, sede de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán cuenta con un con un componente teleológico integrado por una Misión, Visión y un modelo pedagógico que es tomado de los archivos de la escuela y del manual de convivencia, por lo tanto su misión es: Contribuir en la formación integral del estudiante desde una dimensión ambiental, a través del desarrollo humano y de la incorporación de los avances de la investigación, la ciencia y la tecnología, para el desempeño laboral y el desarrollo social como bachiller técnico con énfasis en procesamiento de datos contables o gestión empresarial.

Su visión es una institución pública en los niveles de preescolar, básica y media, líder regional con una comunidad comunicativa que tenga alto sentido de creatividad, solidaridad, tolerancia, autonomía, responsabilidad, pertenencia y una dimensión ambiental que posibilite el desarrollo de la acción educativa de calidad.

El perfil de la institución en la escuela Siete de Agosto, sede de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán se desarrolla una acción educativa basada en la formación de un estudiante que se caracteriza por:

1. Formación académica que le permita vincularse al sector empresarial y económico.
2. Tener la posibilidad de proyectarse a niveles de educación superior.
3. Actuar autónomamente a través del ejercicio de la ética y los valores humanos.
4. Promover el respeto a los derechos humanos, la conservación de un medio ambiente sano en procura del mejoramiento de vida y su entorno.
5. Promover la cultura de participación y la generación de espacios democráticos en función del respeto individual y del patrimonio público.

De esta manera, toda institución tiene un modelo pedagógico establecido. En el caso de la Escuela Siete de Agosto, el modelo pedagógico ha sido adaptado de acuerdo al PEI y al manual de convivencia de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán. De esta manera el trabajo se ha basado en el enfoque humanista de dicha institución que consiste en: Proponer estrategias, metodologías, prácticas e interpretación del estudiante como tal. Este enfoque humanista postula y promueve la formación integral y a la vez es la aplicación en el campo educativo de la psicología humanista y aparece a partir de los años sesenta del siglo XX como protesta a los currículos ya existentes que no toman al estudiante como persona.

El enfoque humanista se caracteriza por:

1. Tomar en cuenta al estudiante como persona con todas sus implicaciones de particularidad y formación intelectual.

2. El entorno social influyente en el estudiante incide en su desarrollo, por lo tanto el educador debe situarse en dicho entorno para entender los comportamientos y orientar correctivos con propuestas de formación en valores.
3. En su entorno educativo el estudiante tiene identidad por lo cual debe ser tenido en cuenta en las decisiones propuestas y proyectos de la institución.
4. En consecuencia todo el proceso educativo orientado bajo el enfoque humanista fortalece la auto relación del individuo atendiendo de manera afectiva los fines de la educación colombiana.

4.3.Marco Normativo

El referente normativo que sustenta el presente trabajo se relaciona con la Constitución Política de nuestro país y desde allí, la ley de Educación y sus normas derivadas. Es así como se tiene:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL: La cual en sus artículos 44 y 67 abordan de forma directa los derechos de los niños, la definición, organización, funcionamiento y organización del servicio educativo respectivamente.

LEY 115 DE 1994 O LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: Que reglamenta el servicio educativo del país en sus diversos aspectos y de manera concreta en los aspectos que nos concierne en sus artículos 1-2-3-5-7-8-10-11-13-15 y 16.

Después, la Ley General de Educación 115 del 94, propuso democratizar el escenario escolar, mediante la educación para la convivencia democrática y ciudadana y el gobierno escolar, estableciendo este propósito, como una de las prioridades de los planes, programas y proyectos educativos de las distintas instituciones de educación primaria, básica, y media y en los estatutos orgánicos de los planes de desarrollo nacional, departamental y local.

De manera reciente, el MEN (2003), promovió la implantación de estándares básicos de calidad, con el fin de que las instituciones educativas cuenten con un referente común que asegure a todos los colombianos el dominio de conceptos y competencias básicas, para alcanzar desempeños satisfactorios en su actividad personal y laboral, vivir en sociedad y participar en ella, en igualdad de condiciones, promoviendo además, el desarrollo de competencias ciudadanas. La promoción de estas competencias, configura una de las prioridades de las instituciones educativas en los planes de mejoramiento, que deben girar en torno a: el respeto y defensa de los derechos humanos, la convivencia y la paz, la participación y la responsabilidad democrática, y la pluralidad y valoración de las diferencias.

DECRETO 2247 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997: En el artículo 11 que establece los principios de la educación preescolar.

DECRETO 1860 DE 1994: Consagra los aspectos pedagógicos y organizativos generales del sector educativo.

RESOLUCIÓN 2343 DE 1996: Se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establece los indicadores de logros curriculares para la educación formal

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN: Documento que establece la relación entre la educación y la sociedad colombiana. La función social que cumple la educación en el desarrollo de un pueblo. De conformidad con ello se plantea los propósitos generales del plan, los objetivos y las metas, las estrategias y los programas de acción, la financiación, los compromisos y la evaluación.

4.4. Marco Teórico- Conceptual

4.4.1 Referente teleológico

Con respecto al componente filosófico enmarcado en éste la institución, se pretende desarrollar acciones y programas que logren la integración positiva del niño(a) a la comunidad (religiosa) y la sociedad. Generando una nueva cultura institucional en la formación integral. Este proceso está compuesto por tres elementos principales como son: la **formación** ya que esta forma parte de la construcción del proyecto de vida del infante, **la socialización**, porque contribuye al desarrollo integral de la persona y la **libertad** que plantea el reto de elegir nuevas opciones y alternativas de vida en sociedad.

La *Educación* se entiende como un proceso intencional y sistemático para la formación de la persona, cuyo propósito es el de alcanzar fines claramente determinados. En este sentido, la educación, como un factor de desarrollo de los sistemas sociales contemporáneos, pretende el logro de competencias intelectuales, sociales y valorativas que le permitan a la persona interactuar exitosamente en su contexto. La *Pedagogía* es la ciencia de la Educación que construye y reflexiona sobre el saber que otorga identidad al quehacer del docente; para posibilitar a cada persona desde sus diferencias individuales,

las herramientas que se requieren para alcanzar su desarrollo en un plano de equidad. Desde la perspectiva de la Pedagogía, la *Escuela* se asume como una empresa de conocimiento y un espacio inteligente de formación, que lidera la incorporación de nuevos conceptos y prácticas en un escenario en el que confluyen saberes y lógicas que convocan a la interacción, el ingenio, creatividad, juicio crítico y la autogestión que conlleva al desarrollo de competencias socio afectivas.

4.4.2 La Formación y Desarrollo en socio afectividad

El objeto de la enseñanza es pensar en el saber que se enseña y a la vez, en el sujeto a quien se enseña, llevando una vida escolar donde se debe pensar en la relación interpersonal, porque ningún maestro enseña en espacios imaginarios en los que no estén presentes sujetos reales. En este caso estudiantes y maestros, todos procedentes de espacios culturales y sociales, con posibilidades para mirarse con distintos puntos de vista según su origen, donde el saber del maestro tiene que ver entonces, no solo con el manejo de sus conocimientos, sino también con los aspectos afectivos con la manera como concibe la relación con sus estudiantes (Losada 2.003). En este trabajo se plantea que el aprendizaje de contenidos actitudinales es un proceso realizado por interacción entre personas, el cual se inicia con el aprendizaje previo de normas y reglas sociales, culturales, institucionales y ocurre plenamente cuando se evidencian cambios de actitud y comportamiento en los individuos que conforman la comunidad propia, estos cambios obedecen a procesos de socialización que llevan a la utilización de refuerzos, la reproducción de acciones dentro de modelos reales o simbólicos y la autonomía sin necesidad de controles externos.

Estos aprendizajes pueden realizarse de manera consciente o involuntaria. En el primer caso, obedecen a la formalización de un plan temático, en el segundo, a las relaciones y elementos de la comunicación en el entorno en el cual se origina, como lo es la Institución

Educativa. Son progresivos, dinámicos y dependen del docente y de los estudiantes, de los medios didácticos. Como tal exigen una consistencia institucional en lo referente a valores, actitudes y normas.

Los aprendizajes establecen una relación de doble vía con la evaluación, ambos procesos se condicionan y se determinan. Por eso deben establecerse pautas para la evaluación de aprendizajes actitudinales con referencia a:

- La observación de las acciones de los estudiantes
- Las manifestaciones y compromisos verbales sobre las actitudes
- El análisis de los componentes afectivo, cognitivo y conductivo que hay detrás de cada actitud. Lo afectivo hace referencia a los sentimientos y preferencias expresadas. Lo cognitivo tiene que ver con el qué y el cómo piensan los alumnos, y lo conductivo se establece sobre las acciones que expresan la actitud.

4.4.3 Dimensión Socio-Afectiva

El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamientos de su personalidad, autoimagen, auto-concepto y autonomía, son esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él; de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personales del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

Procurar un adecuado desarrollo socio – afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de

cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

¿Por qué la educación en valores desde edad temprana?

Es alrededor de los 5 años que la conciencia moral, esa voz interior que indica qué está bien y qué está mal, comienza a desarrollarse. Gracias a la autoridad paterna y del docente, el niño ha comenzado a internalizar las primeras pautas de conducta y distingue entre el bien y el mal según sea lo permitido o prohibido por la autoridad. Con el tiempo y el desarrollo de la conciencia moral, el niño va internalizando las nociones de bien y mal, en camino hacia la autonomía moral.

Es evidente, pues, que el despertar de la conciencia moral del niño y su posterior desarrollo dependen en gran medida del rol de padres y docentes. Éstos deben ser al mismo tiempo educadores –proveyendo oportunidades de aprendizaje moral-, autoridad –fijando límites claros y previsibles-, consejeros –acompañando moralmente al niño y dándole herramientas para desarrollar todo su potencial-, y guías –siendo modelos de vida y mentores morales.

En la medida en que los niños se enfrenten a distintas situaciones donde deban tomar decisiones de orden moral, irán moldeando su carácter. El carácter de un niño de siete años está ya desarrollado en una gran proporción. Más tarde se hace bastante difícil lograr cambios profundos.

“Disponemos de un tiempo muy breve, pero decisivo, en el que podemos causar un impacto fundamental en el desarrollo de su carácter, que es el mejor capital para la felicidad. Cuando el niño cumple siete años, el carácter ya está desarrollado en una gran proporción”. (Popov, 1998).

Es por esto que cuanto antes nos dediquemos a educar a los niños en los valores, mejor podrán éstos internalizarlos. Desarrollando desde temprano las virtudes interiores, el niño logrará formar su carácter, cultivar la autoestima y desarrollar su conciencia moral.

4.4.4 Qué son los valores y por qué son tan importantes en la educación

Al nacer, nuestros hijos no son ni buenos ni malos, desconocen las normas que rigen su familia o su sociedad. Su conciencia ética se va desarrollando con el paso de los años. Pero necesitan nuestra ayuda ya que no llevan ningún chip incorporado que les diga si sus actos son correctos o incorrectos, lo que está bien o lo que está mal. Por eso es tan importante enseñar los valores cívicos que les permitan desarrollarse y convivir en una sociedad plural.

Los valores son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportarnos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Todos los padres deseamos que nuestros hijos se comporten de forma educada, pero sin que se conviertan en niños temerosos o conformistas, ni transformándonos nosotros en padres exigentes y quisquillosos. Hay algunos valores fundamentales que todas las personas debemos asumir para poder convivir unos con otros y que son importantes tener siempre presentes y cumplir sin perjudicar a nadie.

Durante los primeros años nuestros hijos aprenden tanteando el terreno y probando cosas. A través de pequeños actos, nuestro hijo va percibiendo qué está bien y qué no debe hacer. A partir de la edad de 3 años, ya saben ver en otros niños lo que hacen mal y lo que hacen bien: “Miguel es muy guapo porque me da besos” o “David se porta mal porque da patadas”. A partir de los 5 y 6 años, los niños tienden a mirar a los adultos y ver en ellos el claro ejemplo de lo correcto: por eso intentan ser como ellos y comportarse como ellos. De esta manera aprenderán mucho sobre valores.

La adquisición de buenos valores depende, como casi todo en la vida de nuestro hijo, de sentirse querido y seguro, de desarrollar lazos estables con sus padres y de tener confianza en sí mismo. Sólo sobre una base de amor y seguridad podrá aprender e interiorizar los valores éticos correctos. Lo más importante: el ejemplo que dan los padres en su forma de relacionarse con los demás, de pedir las cosas, de ceder el asiento, de repartir lo que les gusta, de renunciar a algo, de defender a alguien, etc. Un comportamiento de los padres que transmite tolerancia, respeto, solidaridad, confianza y sinceridad empapa a los hijos de todos estos valores y aprenden a actuar respetándolos siempre.

Los valores pueden variar mucho según las culturas, las familias o los individuos. Existen diferentes tipos de valores:

- **Valores familiares:** Hacen referencia a aquello que la familia considera que está bien y lo que está mal. Tienen que ver con los valores personales de los padres, aquellos con los que educan a sus hijos, y aquellos que los hijos, a medida que crecen, pueden aportar a su familia. Los valores familiares son los primeros que aprenderá nuestro hijo y, si sabemos transmitirlos con paciencia, amor y delicadeza, pueden ser una buena base en la que apoyar, aceptar o rechazar otras experiencias, actitudes y conductas con los que se irá encontrando a lo largo de su vida.

- **Valores socioculturales:** Son los valores que imperan en la sociedad en el momento en que vivimos. Estos valores han ido cambiando a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares. Puede ser que la familia comparta los valores que se consideran correctos a nivel social o que, al contrario, no los comparta y eduque a sus hijos según otros valores. En la actualidad, intentamos educar a nuestros hijos en el respeto, la tolerancia, la renuncia a la violencia, la consideración y la cortesía, pero vivimos en una sociedad en la que nuestros hijos pronto descubren que también imperan otros valores muy diferentes como el liderazgo, el egoísmo, la acumulación de dinero, el ansia de poder, e incluso el racismo y la violencia. Los valores familiares determinarán, en gran medida, el buen criterio que tenga nuestro hijo para considerar estos otros valores como aceptables o despreciables, o para saber adaptarlos a su buen parecer de la mejor manera posible.
- **Valores personales:** Los valores personales son aquellos que el individuo considera imprescindibles y sobre los cuales construye su vida y sus relaciones con los demás. Acostumbran a ser una combinación de valores familiares y valores socioculturales, además de los que el propio individuo va aportándose a sí mismo según sus vivencias personales, su encuentro con otras personas o con otras culturas en las que, aun imperando una escala de valores diferente a la suya, el individuo encuentra actitudes y conductas que considera valiosas y las incorpora a sus valores más preciados.
- **Valores espirituales:** Para muchas personas la religión es un valor de vital importancia y trascendencia así como su práctica. De la misma manera, la espiritualidad o la vivencia íntima y privada de algún tipo de creencia es un valor fundamental para la coherencia de la vida de mucha gente. Los valores espirituales

pueden ser sociales, familiares o personales y no tienen que ver con el tipo de religión sino con el sentimiento que alimenta esa creencia.

- **Valores materiales:** Los valores materiales son aquellos que nos permiten nuestra subsistencia y son importantes en la medida en que son necesarios. En la actualidad, vivimos un alza a nivel social, de los valores materiales: el dinero, los coches, las viviendas y lo que a todo esto se asocia como el prestigio, la buena posición económica, etc.
- **Valores éticos y morales:** Son aquellos que se consideran indispensables para la correcta convivencia de los individuos en sociedad. La educación en estos valores depende, en gran parte, de que se contemplen en aquellos valores que la familia considera primordiales, es decir, que entre los valores familiares que se transmitan a los hijos estén estos valores ético-morales imprescindibles: Respeto, sinceridad, renuncia a la violencia, disposición a ayudar, cortesía, consideración, tolerancia y responsabilidad.

La responsabilidad que tienen los padres en la transmisión de estos valores a los hijos es crucial. Los valores no se transmiten vía genética, por eso es tan importante tenerlos en cuenta en la educación. Pero debemos saber que los valores no se enseñan independientemente del resto de cosas, ni a través de grandes explicaciones o dando una lista con aquello que se considera correcto y lo que no, esperando que los hijos la memoricen. Los valores se transmiten a través del ejemplo práctico, a través de la cotidianidad, del comportamiento en el día a día, en aquello que los hijos observan hacer a sus padres.

5. Metodología

La escuela es un medio de suma importancia para la promoción de valores, principalmente el maestro debe hacer una reflexión en relación a este tema entre otras cosas. Aspectos tales como su función, cuales prevalecen en la actualidad, como se construyen o promueven. Tomando en cuenta que los valores son parte de la expresión de la cultura de un determinado grupo o sociedad y responden a las características de este, es necesario reconocer que son pocos los que puedan generalizarse a otras culturas y considerarse como universales, es decir lo valioso o considerado como valor para una persona o sociedad no lo es para otra porque los valores son relativos, y aplican o son válidos para el grupo, momento y circunstancias particulares para cada persona o sociedad .

No obstante algunos valores se han planteado desde mucho tiempo atrás, hoy se comenta de las reflexiones a lo largo del tiempo sobre este tema, por ejemplo los filósofos griegos específicamente Aristóteles decía sobre la democracia “Es el mejor régimen factible, el tipo de gobierno bajo el cual podría esperar vivir la mayoría de la gente la mayor parte del tiempo”. La democracia como la entendía este filósofo, ponía a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones, pero la realidad en esos tiempos es que no confería la ciudadanía a todos los individuos.

En los últimos tiempos por las características de la sociedad y sus necesidades surge la inquietud de promover y formar valores en solidaridad, tolerancia y democracia.

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación, se tomó como referente la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán sede Siete de Agosto del municipio de Florencia

Caquetá, en la cual se realizaron varios ejercicios de observación directa de los comportamientos de sus estudiantes al momento de interactuar entre sí y con otras personas; por otra parte, se analizó también el contexto social, cultural y familiar de los estudiantes, y se determinó que el comportamiento de los y las estudiantes en lo referente a la convivencia, no era la mejor, razón por la cual se hace necesario intervenir esta problemática, pero tomando como punto de inicio o referencia los estudiantes del grado preescolar, ya que es allí donde se inicia el proceso formativo de los y las niñas, esta es la edad apropiada para desarrollar su conciencia ética y esta se perfecciona con el paso de los años.

La intención de la investigación es ofrecer un panorama general de la situación en relación a la formación de estos valores, y a partir de ahí emitir sugerencias (plan de acción pedagógica) de acuerdo a los resultados obtenidos.

5.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación está determinado por el problema que a borda y los objetivos que se propone. En este caso la enunciación del problema en torno a la relación existente entre socioafectividad, valores y formación ciudadana en la I.E Jorge Eliecer Gaitán sede Siete de Agosto se asumirá el enfoque cuanti-cualitativo en la modalidad estudio de caso, puesto que permite comprender en su real dimensión los hechos sociales relacionados con la socioafectividad y valores, aportando criterios y conocimientos fundamentales para conocer su impacto en la formación ciudadana y de esta forma proponer algunas líneas de acción que contribuyan a darle solución a la problemática, dado que por el tipo y el enfoque de investigación no se utiliza un sistema de hipótesis ni de variables esta se ubica dentro del campo de la investigación pedagógica, la cual según Arango Martha y otros (1996) . Posee las siguientes características:

- Ofrece la posibilidad de objetivar la realidad social.
- Permite actuar en ella proponiendo soluciones concertadas a los diversos problemas que enfrenta la escuela de hoy.
- Trasciende el mundo de las necesidades básicas y se plantea la intervención en los modos de pensar, sentir y actuar de los sujetos.
- Es una investigación interesada y comprometida con la formación del ciudadano.
- Tiene un carácter interdisciplinario.
- Es un ejercicio permanente de confrontación con las realidades del aula, e la escuela y en la comunidad escolar siendo motivos de constante análisis.

La razón por la cual se opta por este enfoque, se haya en las ventajas cualitativas en comparación con los demás enfoques o modelos investigativos conocidos, entre dichas ventajas se encuentran:

- Orienta las prácticas sociales cotidianas, para analizar y comprender sectores de la realidad.
- Permite comprender las culturas desde sus propios sistemas de signos, a través de la reinterpretación de la tradición cultural, reconstruyendo contextos históricos-culturales.
- Conserva la complejidad del fenómeno social en la riqueza de su contexto particular.
- El investigador tiene el compromiso de devolver los resultados a la unidad de análisis.
- Estudia situaciones de la vida cotidiana permitiendo orientar estas prácticas de acuerdo a los intereses de la comunidad.

5.2 Población y Muestra

Los resultados de la investigación se encuentran orientados para toda la comunidad educativa de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán, pero en especial la población estudiantil de la sede Siete de Agosto la cual cuenta con alrededor de 350 alumnos y 10 docentes en la medida en que son estos los principales agentes comprometidos con los criterios del trabajo investigativo como lo son las competencias socioafectivas, la educación en valores y la formación en democracia y ciudadanía.

Por otra parte la muestra o unidad de trabajo la componen los estudiantes del nivel de educación preescolar (22 educandos), los padres de familia y el docente titular adscritos al mismo grado. Es de anotar que se toma como muestra el grado preescolar porque es un punto de inicio o referencia sobre los procesos educativos, ya que es allí donde se inicia el proceso formativo de los y las niñas, esta es la edad apropiada para desarrollar su conciencia ética y esta se perfecciona con el paso de los años.

5.3 Instrumentos

Debido a que todo enfoque investigativo lleva implícito ciertas técnicas e instrumentos, como medios de generación de información pertinente y útil se proyecta la utilización de instrumentos de tipo cualitativo y cuantitativo, en especial del primero, debido al tipo de investigación que se desarrolla. Es así como para el desarrollo de la investigación se tienen los siguientes instrumentos:

5.3.1 Cualitativos

- **Observación Participante:** Permite observar comportamientos, conductas y actitudes de alumnos, padres de familia y docentes, constituyéndose en un espacio para la lectura de personalidades y establecimiento de causas y efectos.
- **La Entrevista:** Gracias a ella se puede obtener información pertinente para el trabajo de investigador permitiendo la comunicación directa con los sujetos objetos de investigación para tratar de conocerlos de forma más integral por ello se realizaron a los docentes, alumnos y padres de familia (Ver anexo A, B y C).
- **Los Círculos de Dialogo Existencial:** Donde se pueden confrontar las partes involucradas para conocer las causas que guían su actuar y a la vez encontrar soluciones concretas.
- **Los Encuentros:** Como espacio de interacción diagnóstica y constructiva de la problemática y posibles soluciones respectivamente.
- **Diario de Campo:** Utilizado para registrar aspectos relevantes que pueden servir en la realización del proyecto.
- **Lectura Crítica:** De la información recolectada con los instrumentos anteriores sumados a los registros de notas, hojas de vida, el observador del alumno, etc.

Nota: En aras de la integralidad del proyecto investigativo se implementaran los anteriores instrumentos toda vez que permiten caracterizar y abordar la problemática desde distintos puntos de vista para contribuir al éxito de la misma.

5.3.2 Cuantitativos

Cuestionarios: Como mecanismo para evitar predisposiciones (temor a dar nombres, expresar sentimientos, etc.) y orientar las posibles preguntas en las entrevistas y encuentros.

La Encuesta: Instrumento de caracterización para las causas del maltrato infantil, los mecanismos y su impacto en el rendimiento académico, a través de preguntas sencillas de tipo abierto que permitan incluir toda la información con respecto a las variables es así como se realizaran a los padres de familia y alumnos (Ver anexo D).

6. Método de análisis de la información

Dentro de la dimensión de análisis de la información de la actividad investigativa y de acuerdo a los postulados del marco metodológico, se recurrirá para el análisis de la información al método etnográfico, el cual se ajusta mejor a las necesidades de conocer las características de la socioafectividad, los valores y su influencia en el clima escolar (convivencia y paz) para la formación ciudadana en los alumnos del grado preescolar. En esta medida el análisis se sustentara en la información recolectada a través de los distintos tipos de instrumentos teniendo en cuenta el análisis tipológico en tres categorías de estudio:

- Socioafectividad y Valores: Para establecer los niveles, factores que potencializan y estados.
- Formación Ciudadana: Para caracterizar su estado actual, falencias, y a su vez conocer los aspectos que inciden en la misma.
- Acciones de Cambio: Orientada a la concertación de acciones que se puedan constituir como alternativas de solución a la problemática.

6.1 Análisis de la información

6.1.1 *Socio afectividad y valores*

El desarrollo de competencias socioafectivas y la educación en valores es una necesidad de primer orden en las Instituciones Educativas dadas las características de la sociedad ya que vivimos un momento histórico de transformaciones profundas, aceleradas y globales, estamos siendo testigos de los más impresionantes cambios del mundo en todos los ámbitos de la cultura que han generado una nueva forma de pensar y hacer política fundamentada en una nueva noción de poder, por ello se manifiestan diversas alternativas de participación que insinúan una transformación en nuestra sociedad. La sociedad como espacio macro en el cual se halla inmersa la escuela, la cual como constructora y a la vez reproductora de cultura se ve influenciada de distintas maneras por las condiciones sociales imperantes, de allí que a esta se le asigne la misión de construir espacios que respondan a las necesidades, intereses y expectativas de tal forma que los niños y jóvenes desarrollen capacidades para tomar decisiones, presentar iniciativas, negociar, concertar, gestar, fiscalizar y controlar entre otros tantos valores y actitudes que requiere la sociedad colombiana para su transformación cualitativa.

Es así como se encontró que los niños y niñas del grado preescolar presentan serias falencias en cuanto a la competencia socioafectiva manifestadas en la incapacidad para relacionarse fácilmente con los demás, temen expresar sus emociones, intolerancia, marcado individualismo, problemas de convivencia entre otros los cuales se pueden explicar de la siguiente manera:

los docentes consideran importante que a los niños se les enseñen valores, sobre todo los que están relacionados con la convivencia, reconocen que falta mucho por trabajar en este campo, la enseñanza de valores se limita solo a la clase de ética y de religión, pero en las demás asignaturas no se hace la transversalidad a este tema. De igual manera, los

docentes manifiestan que las dificultades que más se presentan en cuanto a la práctica de valores está el respeto, los estudiantes no se respetan, se tratan con malas palabras, incluidas las niñas, las cuales también utilizan palabras no adecuadas para tratarse entre sí y con los niños. Como todos sabemos, a la par del respeto se ligan otros valores que son consecuencia de este.

De la misma forma, los docentes también reconocen que la enseñanza de los valores se debe iniciar en preescolar, ya que este grado es la base sobre la cual el niño cimienta su futuro escolar.

La falta de apoyo de los padres en torno a la práctica de valores es evidente; cuando un padre es citado a la institución por alguna situación de mala convivencia de su hijo o hija, este llega a la defensiva, dándole la razón al estudiante en algunos casos y si reconoce la falta, entonces actúa violentamente contra él o la estudiante, o lo que es peor aún, le quitan la razón al docente y muchas veces lo desautorizan frente al estudiante.

El entorno familiar que rodea a los estudiantes de ésta institución, no es el mejor, existe violencia intrafamiliar, en donde el padre y la madre en muchas oportunidades se agreden verbal y físicamente, los padres y madres agreden a sus hijos a manera de corrección de las faltas que estos cometen, entre hermanos se presentan constantes peleas y hay egoísmo entre ellos en algunos casos. Las familias han sufrido el fenómeno de la violencia armada por parte de diferentes grupos y han sufrido además las consecuencias del dinero del narcotráfico que solo les ha traído en la gran mayoría de los casos más sufrimiento emocional que cosas buenas.

Un factor fundamental encontrado en el análisis de las distintas variables consistió en la violencia intrafamiliar, situación que revierte en el comportamiento de los niños a nivel

escolar por ello se tomó la decisión de incluir el maltrato infantil como categoría de análisis; el cual refleja sin lugar a dudas la cadena de la violencia si se tiene en cuenta que es el resultado del tipo y ambiente de formación en el cual se educaron los padres; además en su relación con el rendimiento escolar se observa que este está siendo afectado negativamente si se tiene en cuenta que el rendimiento académico es una medida de la capacidad de respuesta del educando, que expresa en forma estimativa lo que una persona ha aprendido como resultado de un proceso de instrucción o formación, ya que refleja las habilidades, destrezas y capacidades de respuestas del educando a los estímulos, objetivos y propósitos educativos previamente establecidos.

En esta medida para la medición de la variable bajo estudio se abordaron los siguientes aspectos que se describen a continuación:

1. Estatus socio-económico. Este se estructuró con preguntas abiertas y cerradas que permiten explorar los siguientes aspectos: nivel educativo de los padres, ocupación de los padres, posesiones familiares, calidad del hogar.
2. Rendimiento académico. Se revisaron las evidencias de rendimiento académico como los registros de notas de los docentes, las libretas de calificaciones además de pequeños cuestionarios a los educandos para evidenciar el nivel de dominio y manejo de temáticas que deberían manejar según el grado de escolaridad.
3. Niveles de autoestima y autoconfianza. Para conocer los niveles en los aspectos; físicos, familiares, sociales, emocionales e intelectuales.
4. Maltrato en el hogar. Para explorar los siguientes aspectos; situación familiar del educando (con quien vive), maltrato por parte de algún miembro de la familia, tipo de maltrato y niveles de ocurrencia.
5. Comportamiento en la escuela. Para tratar de establecer relaciones entre maltrato intrafamiliar y clima escolar, además del grado de participación en los educandos,

independencia para tomar decisiones y tener control sobre su comportamiento y aprendizaje y relación entre compañeros: cooperación y respeto entre iguales.

Ahora bien con la aplicación de los instrumentos y procedimientos de investigación se logró establecer información en los siguientes aspectos; exposición al maltrato en los educandos, niveles de rendimiento escolar.

6.1.2 Exposición al maltrato

En relación con los niveles de malos tratos el 86% de los estudiantes manifestó haber recibido maltrato en su grupo familiar, donde el perpetrador en las mayorías de los casos fueron los padres (82.5%) seguido por abuelos (7.3%) tíos (6.2%) y hermanos-primos (4%) con niveles variables de maltrato en frecuencia e identidad.

Por otra parte dentro de los tipos de maltrato se encuentra que el 65% de los informes se refieren al maltrato físico como principal forma de violencia, que incluye azotes (62%), tirones de oreja (14.6%), golpes en la cabeza (10.5%), pellizcos (8%).

Un dato alarmante lo constituye el hecho de que los educandos en lo relacionado a violencia escolar manifiestan haber recibido maltrato por los profesores (31% violencia emocional y verbal) a raíz de la indisciplina y en pocos casos al no dominio de las temáticas, y el resto por sus iguales (69% educandos) debido a rivalidades, bromas etc.

Diferencias entre grupos: En este aparte se evaluaron las diferencias en la exposición a maltrato por género (masculino-femenino) donde se encontró significativamente mayor exposición por parte de los educandos de sexo masculino; el 81% de los hombres abordados en el estudio manifiestan ser objeto de algún tipo de violencia, frente al 51% en

las mujeres. Esto puede interpretarse como una muestra de la realidad social, donde al hombre se le exige más, estando expuesto a mayores situaciones conflictivas y es más “problemático”.

6.1.3 Niveles de rendimiento escolar

La aplicación de los métodos de análisis de información, remitió a los reportes de calificaciones, pese a que el hecho de considerar las calificaciones escolares como expresión del rendimiento académico puede resultar relativo si pensamos que no hay un criterio único para todas asignaturas, profesores, metodologías. Sin embargo a pesar de las limitaciones de las calificaciones, por el momento son los indicadores más invocados del rendimiento académico, para ello se tomaron los casos de educandos que manifestaron ser objeto de maltrato, encontrándose una relación directa entre maltrato y rendimiento; por ejemplo estos educandos en la mayoría de los casos no alcanzan el logro académico en campos indispensables para la formación.

El bajo rendimiento escolar: Se encontraron múltiples interpretaciones, análisis y explicaciones al bajo rendimiento escolar de los educandos por parte de los docentes y los padres de familia, sin embargo prevalece la tendencia en la comunidad a que este es un problema solamente para el maestro o maestra, olvidando que debe interesarle al conjunto del sistema educativo del país y a las familias mismas. Por ello a riesgo de intransigir la diversidad de aspectos y explicaciones que se encontraron, se anota y agrupa los siguientes:

Factores Externos:

- Las familias de los niños y niñas son desestructuradas, desorganizadas e inestables. No hay un control familiar al niño/a ni un interés de su familia para que el niño o la niña rinda en la escuela.

- Existe un bajo nivel educativo de los padres que inciden en el rendimiento al no poder ayudarle en sus tareas y al tener el estudio como algo innecesario.
- Un alto porcentaje de los niños/as tiene problemas de desnutrición, en muchos casos. Son agresivos, fastidiosos, indisciplinados, carecen de afecto y tienen baja autoestima.
- El medio en el que el niño/a vive tiene una influencia negativa. Sus amigos y la vida en familias y barrios hacen que los niños tengan problemas de disciplina y adaptación, por eso no rinden.
- El centro educativo presentan algunas dificultades con infraestructura y materiales adecuados o suficientes que potencialicen el aprendizaje.

Factores internos:

- Un 28,2% de los niños/as dicen que preferían que sus maestros los escucharan, un 15,7% que no les griten y un 12,8%, que los llamen por su nombre.
- El 70% de los niños considera que los temas que son tratados en la escuela son aburridos, indiferentes, cansados, difíciles y sin ningún interés.
- Un 61,8% afirma que lo que más utiliza el maestro/a para enseñar son los textos y cerca de un 50% opina que le gustaría que sus maestros/as les enseñaran con ejemplos reales y con dibujos
- El 95,3% de los niños dice que las reglas de disciplina, al interior de la escuela, no son sin sentido

El analizar estos factores, abre la posibilidad de analizar una serie nueva de factores de “bajo rendimiento”, que fácilmente pueden mantenerse oculta, o ignorarse, por ejemplo, por las formas de relación que se dan dentro de las escuelas y del aula. Por la pertinencia de currículo frente a la vida de los niños y niñas, por la oportunidad de esos conocimientos frente a las aspiraciones y deseos de los niños. Por las metodologías utilizados en el aula,

por lo entretenido o aburrido del aprendizaje. Por el grado de autoritarismo presente en la escuela y en el aula.

Estas y otras posibilidades, sin lugar a dudas, hacen que el análisis de factores que inciden en el bajo rendimiento escolar de los niños y niñas, sea un ejercicio rico, profundo y complejo que dadas las finalidades de la investigación no son posibles abordar.

6.1.4 Formación ciudadana

A continuación se describen algunos de los factores que según los docentes del centro educativo influyen en la formación ciudadana de los estudiantes, los cuales fueron desarrollados en la plenaria institucional (2015). Para facilitar la exposición se analizan los distintos condicionantes por separado, mas no hay que olvidar, que esta depende, en mayor o menor grado, de numerosas variables que configuran una red de procesos en la que es muy difícil determinar la incidencia específica de cada una.

Inteligencia. Expresa las diferentes posibilidades de aprendizaje que tiene el alumno, a partir del uso de sus potencialidades intelectuales, como la aptitud verbal (comprensión y fluidez oral y escrita), la capacidad de memoria, estructuración mental, capacidad de respuesta a situaciones nuevas entre otras.

Personalidad. La forma de ser de los educandos influye por ejemplo los estudiantes extrovertidos suelen interactuar de mejor manera que los introvertidos porque se concentran mejor, preguntan, expresan.

Clima social escolar. El clima escolar depende de la cohesión, la comunicación, la cooperación, la autonomía, la organización y, por supuesto, del estilo de dirección docente. En general, el tipo de profesor dialogante y cercano a los alumnos es el que más contribuye al logro de resultados positivos y a la creación de un escenario de formación presidido por la cordialidad, la confianza y el respeto mutuo.

Ambiente familiar. El clima familiar influye considerablemente en la formación del educando tanto por las relaciones que se establecen en el hogar, como por los estímulos intelectuales, culturales, etc. que se brindan, así como por la forma de ocupar el tiempo libre. Por ello un ambiente familiar genuinamente cultural-educativo ensancha los horizontes intelectuales y personales y, por ende, coadyuvan a la formación ciudadana

En la familia es necesario partir del hecho de que cada individuo es diferente, aflorando diferentes formas de pensamiento, actitudes, maneras de resolver situaciones y esta diferenciación en ocasiones motiva el surgimiento de conflictos que de otra forma se podrían resolver por la vía del diálogo, por su parte, los integrantes buscan la solución solamente en el imperio de la fuerza y la sinrazón.

La familia "ideal", compuesta por padre, madre, hijo, hija, no es el común que predomina, especialmente, en los estratos inferiores de toda sociedad y la nuestra no escapa a esa realidad. La violencia doméstica que ocasiona el maltrato infantil en los niños de la institución posee variadas formas; agresión física; golpes, mordidas, patadas, empujones, acciones forzadas, amenazas con intimidación; psicológicas, etiquetar haciendo notar aspectos negativos de la persona; patrimoniales, destrucción de los muebles, ropas y otros enseres. Haciendo valer el poder y control. La situación evidentemente afecta las relaciones de familia, donde algunos poseen el dominio y control de las situaciones, en franco sometimiento constante del resto.

6.2. Acciones de cambio

A partir de la labor investigativa se vio la necesidad de proponer un plan de aula que se constituyera en un referente para la labor de los docentes orientada a la formación ciudadana basándose en el desarrollo de competencias socioafectivas y valorativas, este se justifica en el hecho de que por alguna extraña razón, que bien vale la pena desentrañar, hace varias décadas se instaló como dimensión del desarrollo de los niños y jóvenes, un campo al que se le llamó socioafectividad. Hecho bien particular. En primer lugar, porque se trata de dos campos constitutivos distintos de la naturaleza humana, relacionados e interdependientes, pero con ámbitos de desarrollo específicos. En segundo lugar, porque el objeto de estudio y reflexión, así como los métodos y teorías de la sociología y la psicología son particulares. Y en tercer lugar, siendo lo más complejo porque en los procesos de formación adjudicados a la escuela, habitualmente erramos en la detección, caracterización, análisis e intervención de la problemática de niños y jóvenes.

Las representaciones y modelos de desarrollo del ser humano en occidente, pero también en oriente, han extraditado del ámbito escolar a la emoción, asignándole múltiples inconvenientes en su manifestación y describiéndola como una condición primitiva que inhibe el desarrollo aséptico de la racionalidad, regente absoluta de la «inteligencia» y de las denominadas funciones superiores que se ubican, más por especulación que por certeza, en esa masa informe y desagradable que llamamos cerebro.

Es habitual, que cuando un niño o joven presenta inconvenientes de «adaptación», o «déficit de aprendizaje», se le atribuya, por parte de la escuela, la responsabilidad por su falta de compromiso, su conducta desaplicada o su falta de voluntad en el cumplimiento de

sus deberes académicos; cuando no es suficiente la contundencia de los anteriores diagnósticos, entonces recurrimos a la falta de compromiso de los padres y a la pésima influencia de los amigos y de la televisión. No menos categórico es el ejercicio de las recomendaciones: ¡Que firme compromiso!; ¡Que Orientación se encargue de él!; ¡Que los padres acompañen sus deberes escolares, su presentación personal y moderen su agresividad!

Es posible admitir un panorama como el anteriormente descrito sin sonrojarse? ¿O por lo menos sin interrogar esa realidad? Porque lo que es cierto, independientemente de los problemas de dotación en las instituciones educativas, de las políticas nacionales, de la deuda externa y del imperialismo, es que los maestros también son víctimas de esa lógica cuando habitamos la escuela en condición de estudiantes, la aprenden a desarrollar en su formación inicial y en la práctica profesional a lo largo de años y hoy, la padecen en sus hijos y nietos con impotencia y rabia. El mundo interior de nuestros niños y jóvenes, tan delicado, tan sensible, está conformado por dolores, miedos, iras, tristezas, alegrías... que deberían, entre otras cosas, importar a los maestros en la medida en que cumplen funciones adaptativas, se deben integrar a nuestra vida y constituyen el universo de la expresión de las percepciones de la realidad y de la comprensión de la vida.

Su represión permanente y sistemática, así como las interrupciones abruptas, se vinculan a patologías físicas y mentales que indudablemente afectan los desempeños escolares y las relaciones de convivencia. Vale la pena estudiar este fenómeno, aprender de su desarrollo y en consecuencia acompañar el proceso de incorporación a la vida de estas subjetividades, tan vitales y definitivas en nuestra configuración como seres humanos.

6.3 Referentes básicos del plan de acción pedagógica

Las pre áreas abordadas en los niveles de preescolar permiten desarrollar competencias socioafectivas tanto a través de los conocimientos como de las competencias que se trabajan en ellas; la construcción de conocimientos permite a los estudiantes comprender los problemas humanos desde una perspectiva valorativa, socioafectiva e interdisciplinaria y reflexionar sobre las diversas maneras de aportar a su solución.

A través del análisis realizado se puede avanzar hacia la formulación de acciones tendientes a desarrollar competencias socioafectivas, lo cual puede partir de los desarrollos del curso de las distintas ciencias a través de:

- **Preguntas Problematizadoras:** Los contenidos son el medio ideal para desarrollar las habilidades de tipo científico e involucrar a los estudiantes en un proceso de reflexión sobre su realidad y su papel en ella con el fin de contribuir a la convivencia social. Por ello se proponen como grandes interrogantes los siguientes; ¿Cómo contribuye la autorregulación, la autoconfianza, la autonomía, la autovaloración y la autoconciencia al mejoramiento de mi vida? ¿Porque mi relación con la institución a la cual pertenezco, con quienes me rodean y mis responsabilidades contribuyen a mi realización personal y social?
- **El trabajo Cooperativo:** Este tipo de trabajo es útil para estimular la cooperación en los estudiantes, para compartir juntos sus puntos de vista y construir un producto común.
- **La Participación:** La realidad está en permanente construcción, la clase es un espacio de debate y confrontación donde cada persona tiene perspectivas que aportar.
- **Reconocimiento y Sensibilidad:** Cada estudiante tiene intereses y necesidades diferentes, por ello es conveniente reconocerle a cada estudiante su fortaleza e incentivarlo a explotarla, así como darles herramientas para fortalecer sus debilidades.

De acuerdo con el diagnóstico institucional y la información recolectada en el trabajo de campo proponemos como líneas de acción las siguientes estrategias, las cuales son propicias para impulsar el desarrollo de actitudes y competencias socioafectivas.

AULAS EN PAZ: Las aulas en paz se pueden construir a partir de distintas estrategias, puesto que no existe una estrategia única, en términos generales estas se construyen en el día a día con el ejemplo del maestro, con su guía permanente y con la participación de todos los miembros del salón, ya que se requiere el trabajo, el intercambio constante de información entre las personas para conocerlos, la disciplina positiva el manejo de conflictos (como oportunidad para desarrollar competencias ciudadanas y socioafectivas). Además de posibilitar el reconocimiento y aprecio de las características propias de cada uno, favorece su desarrollo y autonomía, motiva al trato con respeto, se atiende sus necesidades e intereses, se aprende a respetar las normas, manejando de manera constructiva los conflictos, expresan sus emociones, se comunican de manera abierta y efectiva, cooperando mutuamente para el logro de sus metas para que cada uno pueda “realizarse” o desarrollar a plenitud sus potencialidades, favoreciendo al mismo tiempo el crecimiento de los demás.

El juego de roles: Es una actividad de clase en la que los estudiantes se reúnen para representar una situación o interacción de un conflicto o proceso de toma de decisiones, ya que como experiencia de aprendizaje permiten poner en práctica las competencias socio afectivas al ponerse en los zapatos del otro.

Para diseñar un juego de roles es necesario describir la situación y sus antecedentes, y plantear el escenario en el que se llevara a cabo la representación y los aspectos que se

discutirán en ella. Es así como se pueden seguir los siguientes pasos; introducción, representación, variaciones y reflexión.

Los dilemas morales: Son historias breves sobre un personaje que se enfrenta a una situación difícil y que tiene que tomar una decisión sobre la mejor acción a seguir, la decisión que tome involucra aspectos importantes de su vida y puede afectar a otras personas, en un dilema no hay respuesta buena, correcta o incorrecta por medio de este podemos identificar argumentos y principios morales que sustentan una u otra solución.

La manera de construir dilemas morales, es incluir situaciones de la vida de los estudiantes con quienes se van a realizar la discusión, teniendo en cuenta; las fuentes (revistas, noticias, acontecimientos, películas, situaciones de la vida cotidiana); el contexto en el cual se va a aplicar, la especificidad de los hechos, las posibles alternativas de solución, el provocar un conflicto cognitivo y por último la posibilidad de ser extendido y ser complejizado.

El aprendizaje cooperativo: Como una estrategia pedagógica es ampliamente conocida por los estudiantes de la institución, porque hace parte del modelo pedagógico. Tiene como ventaja que no solamente beneficia de manera individual, sino también al grupo en general; esta estrategia permite optimizar el aprendizaje, a la vez que favorece las relaciones entre ellos y la valoración de la diversidad.

Para desarrollar el aprendizaje cooperativo es fundamental tener en cuenta los cinco principios para lograr un verdadero trabajo de cooperación: la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y grupal, la promoción de la interacción cara a cara, las competencias ciudadanas y la evaluación grupal.

Proyectos: Un proyecto desde el punto de vista de la enseñanza y el aprendizaje, es una estrategia que permite prever, orientar y organizar sistemáticamente unas acciones con el fin de alcanzar un propósito determinado, un proyecto se puede llevar a cabo para solucionar un problema o enfrentar un reto, generalmente al desarrollar un proyecto se procura atender necesidades relevantes, resolver problemas complejos u orientar procesos de cambio. Para realizar un proyecto es necesario seguir los siguientes pasos: Analizar la situación, definir los objetivos que se esperan lograren términos del aprendizaje, distribuir las actividades en grupos de trabajo, crear estrategias de trabajo, producir al interior del grupo, realizar un seguimiento del trabajo, evaluar y mejorar.

7. Propuesta de acción pedagógica en valores para la socio afectividad basada en la promoción de la autonomía, la autoestima y la aceptación

Contexto: Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán sede Siete de Agosto del municipio de Florencia Caquetá

Grupo Destinatario: Nivel de Preescolar

Área: Interdisciplinar **Asignatura:** Optativa

7.1 Determinación del punto de llegada del proyecto

TEMA GENERADOR: LA SOCIOAFECTIVIDAD COMO FUNDAMENTO DE LA CONVIVENCIA.

Dentro de un proceso de desarrollo de competencias socio-afectivas se encuentran componentes que forman parte de una vida digna de toda persona como sus manifestaciones en lo afectivo, cognitivo y conductivo que hay detrás de cada actitud. Lo

afectivo haciendo referencia a los sentimientos y preferencias expresadas. Lo cognitivo tiene que ver con el qué y el cómo piensan los niños y niñas, y lo conductivo se establece sobre las acciones que expresan la actitud, es por eso que se hace necesario implementar actividades que ayuden y motiven estos comportamientos, ya que aprender a convivir con personas requiere la aplicación de estos comportamientos aun en medio de las diferencias y situaciones que el diario vivir les permita lograr. De este propósito se considera necesario ofrecer alternativas que promuevan un desarrollo humano que permita que en la sociedad en general se disminuyan los niveles de intolerancia, los atentados contra la vida de los demás. En esta perspectiva es posible desarrollar un plan de acción pedagógica que contemple aspectos como;

7.2.Finalidades del plan de acción pedagógica

Cuando se habla de fines socio-afectivo se está refiriendo al conjunto de características generales que definirían globalmente el tipo de persona a construir. Cada una de estas categorías ha de ser concebidas como objetivos para el desarrollo socio-personal. Dichas finalidades están asociadas al modelo de persona que se persigue con esta propuesta educativa; por tanto, cada una de ellas son notas definitorias de la persona ideal que se aspira alcanzar. En el siguiente cuadro se especifica cada uno de estos fines:

FINES	DEFINICIÓN
ESTÉTICO-CORPORAL	Disfrute y cuidado del propio cuerpo tanto en lo referido a la salud física como a su dimensión estética. Hace referencia al bienestar físico, a la salud corporal y al gusto por el cuidado estético personal.
AUTO-REGULACIÓN	<p>* En lo que respecta a los impulsos y necesidades (autocontrol) supone la capacidad para modular, controlar y diferir los propios impulsos y necesidades. Conlleva reflexividad, tolerancia a la frustración y capacidad de superación de problemas.</p> <p>* En lo que se refiere a lo emocional (ajuste emocional) implica el equilibrio y satisfacción con las propias emociones y sentimientos. Que el sujeto sea capaz de vivir con alegría, serenidad, bienestar psicológico y responsabilidad, para que se sienta moderadamente satisfecho.</p> <p><i>No miedo</i> (valentía vs. temor). <i>No tristeza</i> (alegría vs. tristeza). <i>No culpa</i> (responsabilidad vs. intra/extrapunición). <i>No ansiedad</i> (tranquilidad vs. emocionalidad). <i>No dolor</i> (bienestar psicológico vs. malestar).</p>
AUTOCONCIENCIA	<p>Estaría compuesta por aspectos:</p> <p>1) La <i>retroalimentación emocional</i>, es decir, la capacidad para establecer paréntesis cognitivos (hacer un alto), percibir las emociones que se están sintiendo (las emociones como sistema de señales), interpretar su significado, atribuirle un sentido (contexto causal) y establecer la intensidad y la acción apropiada de la conducta (nexo con la autorregulación).</p> <p>2) La <i>autoconciencia del yo</i>, es decir, la capacidad para darse cuenta de todo lo que tiene que ver con nuestras acciones, propósitos, valores, metas, cualidades y defectos personales, ... y demás contenidos de nuestro universo interno; y comportarnos de acuerdo con lo que percibimos y conocemos (nexo con la autovaloración).</p> <p>3) La <i>honradez emocional</i> y la <i>coherencia profesional</i>, es decir, la capacidad para ser sincero con uno mismo, en cuanto reconocer y asumir nuestros propios sentimientos y emociones, así como ser capaz de integrar nuestros ideales, convicciones, normas, creencias,..., con nuestro comportamiento.</p>
AUTOVALORACIÓN	La capacidad del sujeto para valorar su propio "yo" y sus posibilidades personales de un modo constructivo. Conlleva desarrollar un auto-concepto y autoestima que detecte los elementos obstaculizantes que impiden su desarrollo personal, así como sus valores potenciales.
AUTOCONFIANZA	Supone confiar en el funcionamiento de la mente, es decir, en los procesos mentales y en las capacidades. Tener la seguridad de ser capaz de producir el resultado deseado, es decir, tener una disposición a esperar el éxito debido a

	los esfuerzos, en la medida que el logro dependa de ello. Implica creer en uno mismo para así poder elegir y tomar decisiones.
AUTONOMÍA	La independencia y protagonismo del propio “yo”. Se trata de la capacidad de iniciativa, asertividad y seguridad. Implica la capacidad de realizar habilidades y destrezas por sí solo, de intentar resolver tareas o problemas que se le plantea, sin recurrir a la ayuda inmediata de los demás; así como la posición de resistencia inteligente a los intentos de manipulación por parte de los otros en el contexto.
RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN	La forma de relación con la institución escolar y con las normas de ésta, así como las de carácter social. Supone la capacidad para controlar y ajustar los comportamientos en relación a la norma y a las personas que la representan en el contexto escolar. Respeto a las normas sociales.
RELACIÓN CON LOS DEMÁS	El estilo cuantitativo y cualitativo de interactuar con los otros (sociabilidad). Aquí se incluiría la relación con los demás en general, así como específicamente la que se desarrolla con los compañeros en el ámbito escolar, así como con el profesor en su sentido interpersonal. También estaría el estilo de relación con los miembros de su familia.
RELACIÓN CON LA TAREA	Todo lo relacionado con la motivación, la dedicación y la ejecución hacia el aprendizaje y hacia la realización de las tareas escolares. Ajuste, implicación y desarrollo adecuado de la tarea.
REALIZACIÓN PERSONAL Y SOCIAL	Supone la capacidad y la motivación por construir de un proyecto de mejora personal, así como de interesarse y disfrutar de los distintos aspectos de sí mismo y de la realidad. Implica, por tanto el proyecto, el trayecto y el auto-perfeccionamiento personal. Además en su vertiente social implicaría el compromiso con una persona o personas para realizar un determinado proyecto sea de tipo interpersonal o social. Relación interpersonal proximal (amistad) y distal (altruismo y cooperación), e intereses sociales colectivos.

7.3.Habilidades de pensamiento, actitudes y hábitos

HABILIDADES DE PENSAMIENTO	ACTITUD Y VALORES	HÁBITOS Y PRACTICAS
El plan de acción pedagógica está orientado a desarrollar la socio afectividad, como una estrategia en la toma de decisiones para la solución de problemas tanto personales, familiares y sociales donde día a día son inmersos	Capacidad para reconocer los valores fundamentales para una sana convivencia ya sea individual o grupal.	Limitar y reducir la impulsividad. Expresar libremente sus preocupaciones y angustias.

<p>en un mundo aislado de la sociedad; es por eso que estos talleres se realizaran en grupo, individual, tanto en el aula como fuera de ella, permitiendo encontrar respuesta a muchos interrogantes de la vida humana.</p> <p>Capacidad para establecer un clima de aceptación, calidez afectiva y cercanía interpersonal que promuevan la exploración y la comunicación de las personas y grupos con los cuales tiene contacto</p>	<p>Flexibilidad, respeto y aceptación de sí mismo y de la interrelación con los demás facilitando la convivencia personal y grupal.</p> <p>Ser congruente, capaz de evaluar constantemente su propio proceso personal.</p> <p>Comprender el valor de la autoestima para cualquier situación en la vida.</p> <p>Valores = Profundo respeto por la experiencia de las personas y grupos.</p> <p>Comportamiento ético en su desempeño personal y familiar.</p>	<p>Detectar errores en su comportamiento social.</p> <p>Seleccionar alternativas de facilitación y diversas técnicas para promover los valores tanto de afectividad, aceptación, autoestima, tolerancia y sociabilidad demostrando la congruencia entre sus principios, con su actitud hacia las personas.</p>
--	---	--

7.4. Metas disciplinarias y de pensamiento

METAS DISCIPLINARIAS	METAS DE PENSAMIENTO
<p>El aprehendiente al finalizar la implementación del Plan de Acción Pedagógica, estará en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar sus emociones y sentimientos, para controlarlas y aprovecharlas de una forma positiva. • Actuar a partir del reconocimiento de la importancia de la afectividad dentro de un contexto social. • Hacer uso de la autoestima, tolerancia, aceptación y respeto de sí mismo como de quienes le rodean. <p>Encontrar soluciones adecuadas a diferentes problemas mediante la aplicación de los valores dentro de las competencias socio afectivas.</p>	<p>Al terminar el Plan de Acción Pedagógica, el aprehendiente podrá.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sacar conclusiones con base en sus vivencias. • Expresar sin temor sus ideas dentro y fuera del aula • Compartir con sus compañeros sus miedos y alegrías. • Retroalimentar sus prácticas diarias con los principios abordados. <p>Tener un manejo adecuado de los conflictos.</p>

7.5 Propósito del proyecto

El Plan de Acción Pedagógica propone plantear aprendizajes de contenidos actitudinales en un proceso realizado por interacción entre personas, el cual se inicia con el aprendizaje previo de normas y reglas sociales, culturales, institucionales; y ocurre plenamente cuando se evidencian cambios de actitud y comportamiento en los individuos que conforma la comunidad propia.

Estos cambios obedecen a procesos de socialización que llevan a la utilización de refuerzos, la reproducción de acciones dentro de modelos reales o simbólicos y la autonomía sin necesidad de controles por parte de la sociedad. Igualmente mediante el modelo de aprendizaje autónomo, el aprendiente sea capaz de construir por sí mismo su conocimiento a través de su contexto social y que progrese cada día más logrando descubrir y desarrollar conocimientos en su proceso de formación.

7.5.Determinación del punto de partida del proyecto

División del tema generador: El tema generador se desarrollará en veinte (20) horas y requiere ser dividido en subtemas para cubrirlos en tres unidades de aprendizaje autónomo de diez horas cada uno. Este proyecto de acción pedagógica se ejecutará en cualquier momento dado su transversalidad y funcionalidad para ser aplicado en cualquier contexto. Las tres unidades a desarrollar en cada sección son las siguientes:

UNIDAD	SESIONES	EJES
CRECIMIENTO PERSONAL	<p>La Identidad</p> <p>Saber Sembrar</p> <p>La Autonomía</p> <p>El Autoconocimiento</p>	<p>¿Qué es una persona integral?</p> <p>¿Una persona integral nace o se hace?</p> <p>¿Qué características debe tener una persona integral? ¿Para qué sirve la autonomía en la vida diaria? ¿Es el autoconocimiento una condición para el éxito personal? ¿Cuáles son las necesidades afectivas de los seres humanos?</p>
SOCIAFECTIVIDAD	<p>La Interdependencia</p> <p>La Autovaloración</p> <p>La Autoconciencia</p> <p>Las Relaciones Intra-interpersonales</p> <p>Realización Personal Y Social</p>	<p>¿Qué significa ser social?</p> <p>¿Cuándo soy una persona socio afectiva?</p> <p>¿Cómo se clasifican las competencias socio afectivas?</p> <p>¿A que le llamamos competencias? ¿Cree usted que la sociedad necesita más afectividad? ¿Es la asertividad un mecanismo de afectividad? ¿Cómo puedo controlar y ajustar mis comportamientos? ¿Soy una persona importante? ¿Para qué debo ser una persona realizada?</p>
VALORES	<p>Moralidad</p> <p>Los valores hoy</p> <p>Manejo de conflictos</p> <p>La Comunicación</p>	<p>¿A que le llamamos valores?</p> <p>¿Qué es eso de lo moral? ¿Cuáles son los valores que predominan en la sociedad? ¿Cómo podríamos mejorar nuestra manera de ser en sociedad? ¿Qué es la ética? ¿Qué valores cree que se han perdido en nuestra sociedad?</p>

7.7 Diseño del curso de acción pedagógica

Alcance del tema:

Unidad	Tema	Alcance del tema
--------	------	------------------

Primera	Crecimiento personal.	Los educandos deben estar en capacidad de reconocer el comportamiento humano como el resultado de distintos factores y a la vez comprender que las acciones pueden obrar en dos direcciones; a favor o en contra del crecimiento como persona tanto a nivel individual como social.
Segunda	Socio afectividad.	Los educandos establecerán las razones por las cuales actúan de determinadas maneras y a su vez propondrán alternativas orientadas a promover los niveles de socioafectividad.
Tercera	Valores.	Los educandos relacionarán el comportamiento ético como una forma de contribuir a la comprensión, la convivencia y el crecimiento personal, toda vez que implica necesariamente el ejercicio racional de determinados valores.

7.8 Intencionalidades educativas

Tipo de aprendizaje	Primera	Segunda	Tercera
Frente al conocimiento del tema y de la habilidad de pensamiento	Conocer las implicaciones de la personalidad humana en la conducta de las mismas.	Determinar la importancia de la socio afectividad.	Reconocer el impacto de la toma de decisiones para el desarrollo de la persona y su influencia en los demás seres.
Frente al desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas y/o meta cognitivas	Analizar la conducta antes, durante y después de la información abordada en el curso.	Identificar las características, intereses y motivaciones personales con el fin de utilizarlos en el autoconocimiento.	Planear las acciones individuales teniendo como referentes la racionalidad, la libertad y la felicidad humana desde el punto de vista del conocimiento ético.
Frente al desarrollo de actitudes y valores	Comprender y aceptar las diferencias personales como el resultado de la individualidad humana y posibilidad de crecimiento.	Impulsar las condiciones propicias e ideales para establecer vínculos socio afectivo a nivel intra-interpersonal.	Internalización de valores, hábitos, costumbres, aptitudes y actitudes orientadas al establecimiento de lazos socioafectivo, basados en la autonomía y la convivencia.

Frente al desarrollo de hábitos y prácticas de la disciplina y de la habilidad de pensamiento	Establecer códigos de conducta que impulsen el desarrollo de la personalidad.	Dar muestra de comprensión, respeto, solidaridad y amor hacia las personas sin importar sus particularidades.	Reconocer la importancia de desarrollar e integrar a nuestra personalidad aspectos que faciliten la realización humana.
---	---	---	---

7.9 Planeación de las actividades de aprendizaje

Primera Unidad: El crecimiento Personal

Momento de la sesión	Estrategia de atención	Actividades e instrucciones para realizarla	Producto
Actividades de inducción o introducción	Estudio Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Reflexión • Procedimiento: <p>Realizar una actividad de Auto-reconocimiento</p> <p>Realizar una lectura previa acerca de la personalidad.</p> <p>Contestar un test de sobre la lectura.</p>	<p>Test de auto-reconocimiento.</p> <p>Taller temático.</p>
	Estudio Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: Definición de conceptos. • Procedimiento: <p>A partir de la lectura base se intentara establecer los conceptos que se abordaran en la unidad.</p> <p>Observación de video que posibilite la apropiación de la temática.</p> <p>Observación de</p>	<p>Presentación de los términos definidos.</p> <p>Grafico donde plasme mi percepción como me concibo (ven) de acuerdo a mi personalidad.</p>

		diapositivas referentes a la temática.	
Actividades de aprendizaje y desarrollo de competencias	Estudio grupal	<p>Actividad: socialización e integración</p> <ul style="list-style-type: none"> • • Procedimiento: En grupos máximo de cuatro personas se debe socializar los productos anteriores. <p>Se elegirá un compañero que haga las veces de relator para que dé a conocer los aspectos más relevantes de la socialización.</p> <p>Elegir uno de los gráficos o en su defecto construir uno con los aportes del grupo.</p>	<p>Socialización del trabajo grupal.</p> <p>Presentación de los aspectos positivos y negativos detectados en el trabajo grupal.</p>
Actividades de culminación de la unidad	<p>Mediación del Docente.</p> <p>Atención grupal de la temática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: Mediación cognitiva del docente • Procedimiento <p>El docente intentara explicar las intencionalidades del trabajo desarrollado.</p> <p>Abordaje de la temática por parte del docente.</p> <p>Espacio de resolución de inquietudes.</p> <p>Valoración de la unidad temática.</p>	Participación a lo largo de las clases.

Actividades de evaluación de la unidad	Evaluación en presencia del docente y del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Comprobación de conocimientos • Procedimiento <p>El estudiante formulará una pregunta contextualizada acerca del concepto de personalidad y su importancia en el crecimiento personal, planteando su respuesta.</p> <p>Escogencia de un número determinado de estudiantes según la disponibilidad de tiempo para que socialicen su pregunta contextualizada.</p> <p>Los estudiantes sentaran su posición acerca de las preguntas leídas en clase en una hoja que será entregada al docente.</p>	<p>Pregunta contextualizada individual y respuestas a las mismas.</p> <p>Evaluación integral de la unidad.</p>
--	--	--	--

Disponibilidad de materiales y recursos pedagógicos: Lectura base entregada por el docente. Test de autorreconocimiento diseñado por el docente. Papel periódico, marcadores, tablero y otras ayudas didácticas

Segunda Unidad: La Socio-afectividad.

Momento de la sesión	Estrategia de atención	Actividades e instrucciones para realizarla	Producto
Actividades de inducción o introducción	Trabajo Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Reflexión • Procedimiento: <p>Actividad ¿Para que la socio-afectividad?</p> <p>Lectura autorregulada que permita la ubicación temática y</p>	<p>Lluvia de ideas acerca del interrogante planteado.</p> <p>Presentación de las respuestas dadas a los interrogantes.</p>

		<p>la reflexión.</p> <p>Resolución de algunos interrogantes.</p>	
	Mediación del Docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Conceptualización • Procedimiento: <p>El docente abordara la temática.</p> <p>Utilización de ejemplos y síntesis de los ámbitos conceptuales.</p> <p>Mesa redonda como estrategia de debate.</p>	<p>Participación y aportes en la clase.</p> <p>Argumentos y tesis planteados.</p>
Actividades de aprendizaje y desarrollo de competencias	Trabajo grupal.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Aplicación • Procedimiento: <p>Realización de un socio-drama a partir de un juego de roles.</p> <p>Elaboración de un texto compartido donde plasmen la solución planteada al dilema moral manejado en el socio-drama.</p>	<p>Presentación del socio-drama.</p> <p>Presentación del texto compartido.</p>
Actividades de culminación de la unidad	Compromiso Personal de los integrantes del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Redacción del compromiso • Procedimiento <p>Cada estudiante construirá una especie de compromiso para reforzar la socio-afectividad personal y grupal.</p> <p>Lectura y socialización de los aspectos más relevantes ante el grupo.</p> <p>11. Diseño de un compromiso grupal.</p>	<p>Elaboración del compromiso personal.</p> <p>Elaboración del compromiso grupal.</p>

Actividades de evaluación de logros de la unidad	Evaluación en conjunto con el docente y el grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Comprobación de conocimientos y apropiación de la temática. • Procedimiento <p>Cada estudiante dará muestra y argumentara acerca de los avances frente a la temática.</p> <p>Solución de dilema moral a través de un juego de roles (Individual).</p> <p>Evaluación intergrupala en compañía del docente.</p>	<p>Análisis grupal de la autoevaluación.</p> <p>Solución del dilema moral.</p> <p>Evaluación integral de la unidad.</p>
--	---	--	---

Disponibilidad de materiales y recursos pedagógicos: Lectura base e interrogantes entregados por el docente. Cartelera y material visual de apoyo para la exposición. Material de caracterización para el socio-drama. Papel y marcadores.

Tercera Unidad: Valores.

Momento de la sesión	Estrategia de atención	Actividades e instrucciones para realizarla	Producto
Actividades de inducción o introducción	Trabajo grupal.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: <p>Exploración de contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento: <p>Realizar la lectura autorregulada.</p> <p>Realización del esquema o dibujo contenido en la lectura.</p>	Presentación del producto solicitado.
Actividades de aprendizaje y desarrollo de competencias	Mediación del docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Exposición. <p>Procedimiento: El docente explicara los conceptos claves y la importancia de</p>	Elaboración de un esquema acerca de lo abordado en la clase (red de conocimientos, dibujo, esquemas, etc.).

		<p>estos para la vida diaria.</p> <p>Un relator precisara los aspectos más relevantes de la clase.</p>	
<p>Actividades de culminación de la unidad</p>	<p>Todo el grupo en presencia del docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Explicación • Procedimiento Se escogerán cuatro productos de la actividad anterior para que sean expuestos a la clase. <p>Intervención del docente para aclarar las inquietudes o retroalimentar la clase.</p>	<p>Exposición de los productos escogidos.</p> <p>Participación en clase.</p>

Disponibilidad de materiales y recursos pedagógicos: Texto de lectura. Papel, marcadores, tablero y otras ayudas didácticas.

8. Conclusiones

En la cotidianidad del aula y de los espacios escolares es en donde se construye y fortalecen las normas, valores y formas de vivir la vida. Es en esta cotidianidad donde cobran sentido las competencias socioafectivas y se hacen visibles los postulados del sistema educativo, orientados en última instancia a la generación de una cultura escolar de tipo democrática, pacífica, solidaria, respetuosa es decir basada en la promoción y defensa de los derechos humanos, la cual es un ideal que tiene como soporte fundamental la participación, la autonomía, la solidaridad, la igualdad, la diferencia, la justicia, la libertad, el dialogo, el afecto y el consenso, arquetipos de la sociedad civil.

Se puede decir que el desarrollo de competencias socioafectivas en la escuela es el conjunto de ideas, valores, conceptos y prácticas que los actores del proceso educativo van construyendo y transformando en su acción diaria, para transformar las relaciones humanas de tipo Inter.-intra personal, a través de los fines y objetivos que se trazan y las consiguientes propuestas y estrategias para su consecución.

En la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán sede Siete de Agosto del Municipio de Florencia se ha iniciado un proceso formativo en el cual se concibe la socioafectividad como un estilo de vida y una forma de acción que conlleva a una nueva redefinición de la Institución, abordada no solo como Institución reproductora de las estructuras requeridas por la sociedad sino también como creadora, transformadora e innovadora de dichas estructuras. Por ello potencializa la cultura permitiendo la formación de un ser humano, capaz de responder a sí mismo y la sociedad a la cual el pertenece, favoreciendo el debate, la reflexión, la crítica y la participación de todos sus miembros.

En donde el entorno familiar, entendido como el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio. Cada familia

vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle características propias que le diferencian de otras familias. Por ello influye de manera decisiva en la personalidad de cada individuo. Las relaciones entre los miembros de un hogar determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. Por eso, la vida en familia es un medio educativo eficaz al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo. La escuela se encargara de complementar la educación, pero en ningún caso sustituirá a los padres; sin embargo, para el caso de la presente investigación, se ha podido establecer que este entorno familiar no está aportando positivamente al desarrollo de valores en los niños de La Institución Educativa, por lo que se hace pertinente y necesario, que se haga intervención a esta problemática, máximo si se tiene en cuenta que esta región necesita de hombres y mujeres con otra visión de futuro, de tal modo que se pueda recuperar el tejido social.

9. Recomendaciones

A partir de los resultados del trabajo investigativo se proponen las siguientes recomendaciones, las cuales permitirán enfrentar la problemática, es de anotar que estas son solo unas estrategias que solo pueden funcionar si existe un replanteamiento de la I.E. y un mayor compromiso de los agentes involucrados en la misma. En esta medida se tienen las siguientes recomendaciones:

Evitar los comportamientos violentos porque estos reproducen comportamientos violentos.

Cuando se da un caso reiterado de maltrato infantil existen efectos a más largo plazo que se producen en los niños expuestos a violencia en el contexto familiar. El más destacado es el modelo de aprendizaje de comportamientos violentos. Se ha estudiado que estos niños, de mayores, con más frecuencia y probabilidad maltratarán a sus parejas y que las niñas serán víctimas de violencia de género. Los niños afectados por la violencia familiar están viviendo de forma continuada y prolongada situaciones de violencia y abuso de poder, experiencias que les marcarán en su desarrollo, personalidad, comportamiento y valores en la edad adulta. Aprenden a entender el mundo y las relaciones de forma inadecuada. Tengamos en cuenta que la familia es el primer agente socializador y el más determinante para el desarrollo y la formación de modelos y roles. Las relaciones familiares violentas influirán en el significado que el niño atribuya a las relaciones interpersonales, y más concretamente a las relaciones entre géneros, entre hombres y mujeres. Estos patrones violentos de comportamiento y relación se aplicarán a sus propias relaciones, desarrollando conductas sexistas, patriarcales violentas.

-Adecuación institucional

Para enfrentar la problemática es necesario que la I.E. siga haciendo uso de su proyección comunitaria y de la tarea encomendada por la sociedad (formación de los sujetos) se considera necesario una adecuación de la institución a dicha problemática por ello se propone la creación comisiones, conformadas por representantes de la comunidad educativa (Docentes, estudiantes, padres de familia, representantes de la comunidad) y en lo posible acompañadas por instituciones que tengan que ver con la temática como Bienestar Familiar, Comisarías de Familia, Secretaria de Educación entre otras para que en un esfuerzo solidarizado propongan y desarrollen estrategias concertadas orientadas al desarrollo de las competencias socioafectivas de los niños y niñas.

Estimular la responsabilidad colectiva y crear un clima de confianza. Es necesario crear el sentido de la responsabilidad colectiva. Según el cual, el individuo es responsable del bienestar del grupo. Y el grupo también es responsable del bienestar del individuo, de proporcionarle apoyo y disciplina constructiva cuando sea necesario y de reconocer cuándo el grupo ha fallado para el individuo.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD
21/04/14	Diagnóstico (acompañamiento a actividades escolares en la Institución)
30/04/14	Elaboración de la propuesta
05/05/14	Diseño de la propuesta (selección del problema y planteamiento del mismo con su descripción, objetivos y justificación) Tareas: fundamentación epistemológica
06/05/14	Construcción del Marco Teórico
07/05/14	Diseño y validación de instrumentos
12/05/14	Aplicación de instrumentos
16/05/14	Análisis de información (a partir de resultados de los instrumentos)
19/05/14	Elaboración del informe del proyecto
22/05/14	Socialización de resultados a los directivos de la institución.

11. BIBLIOGRAFIA

- ◆ Azurduy de Bolivia Gabriela y Cheynut de Mónaco Audrey. 2002. Declaración del Foro de la Niñez Entregado a la Sesión Especial de Naciones Unidas
- ◆ COLL, C. 2001. Las comunidades de aprendizaje y el futuro en la educación .México Páginas 56 – 59.
- ◆ Cornejo Miguel Ángel (1998), Infinitud Humana. La grandeza de los valores. México: Editorial Grijalbo.
- ◆ CORTINA, Adela. 1997. El mundo de los valores. Santa fe de Bogotá, D.C., Editorial El Búho.
- ◆ Dorothy Corkille Briggs (1996), El niño feliz. Barcelona: Gedisa.
- ◆ David Isaacs (1981), La Educación de las Virtudes Humanas. Tomos I y II. Madrid: Editorial Uensa.
- ◆ Encabo, N. Simón y A. Sorbara. (1997), Planificar planificando. Bs. As: Editorial Colihue.
- ◆ Josef Pieper (1980), Las Virtudes Fundamentales. Madrid: Editorial Rialp SA. (Ricardo)
- ◆ López Quintás Alfonso y Villalpalos Gustavo (1998), El libro de los Valores. Barcelona: Editorial Planeta S.A.
- ◆ Lukas, Elizabeth. 1998 No digas si cuando quieras decir no. Edi. Paidos Barcelona (Pág. 178-182).
- ◆ Luna Vargas, José Arturo. 2001 ¿Soledad y Depresión? Lo Círculos de Dialogo Existencial. Edi. San, Bogotá (Pág. 10-15).
- ◆ Luna. José Arturo CORDESCA 2002. .La Familia como Fuente de Solidaridad Existencial y Económica
- ◆ Memorias del I Congreso del ICBF y XI 2004. Congreso Colombiano de la socio afectividad. Bogotá, D.C.

- ◆ Ministerio de Educación Nacional, 2.002. Serie Lineamientos Curriculares.
- ◆ Piaget Jean (1965), El juicio moral del niño. USA: Free Press.
- ◆ Revista la Alegría de Enseñar. 1.999. Factores Asociados al Logro Educativo Edición N° 38,
- ◆ Revista Pedagogía y Educación, Unillanos. 2006.Edición No. 7
- ◆ Savater Fernando (1997), El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel.
- ◆ Vygotsky L.S. (1978), Mind in society. The development of higher psychological processes. Massachusetts, Harvard University Press.

CIBERGRAFIA

- ◆ WWW. Preencionviolencia.Org.com.

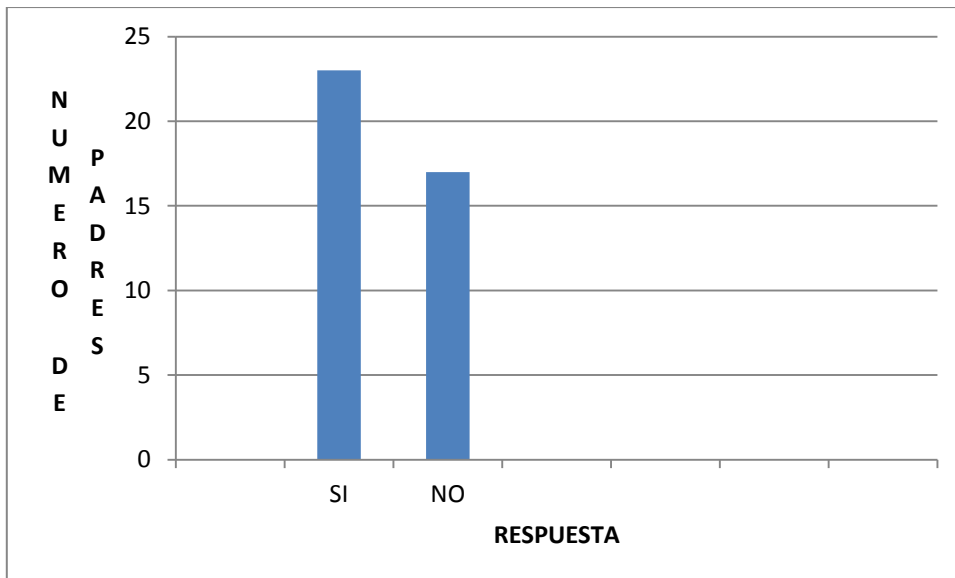
ANEXOS

ANEXO A.

MODELO DE ENTREVISTA PADRES DE FAMILIA

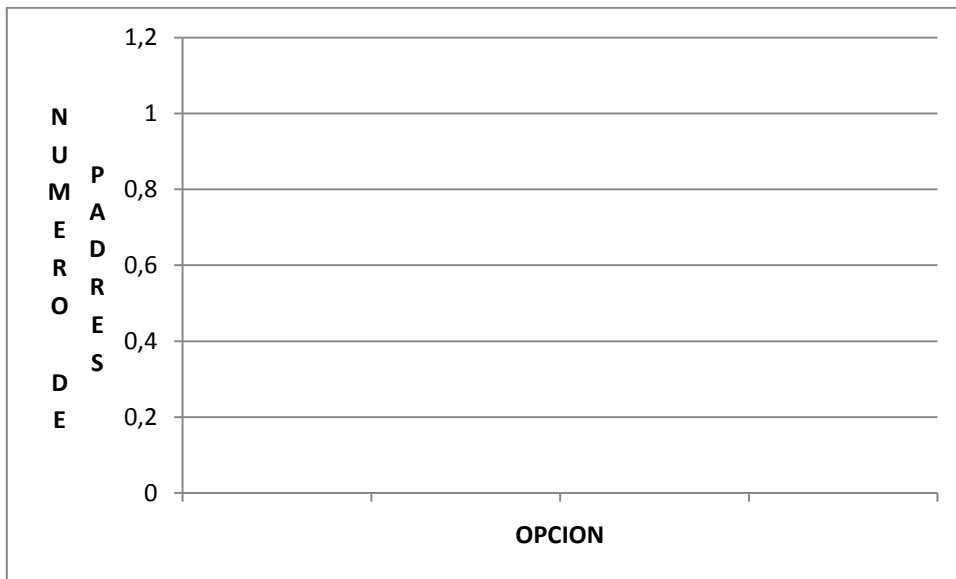
1. ¿Qué es lo que más le produce alegría con relación a sus hijos?

Ante este interrogante se encontró que lo más importante para los padres es el reconocimiento público de los logros, potencialidades y bondades de sus hijos ya que los ven como un reconocimiento a su labor como padres.



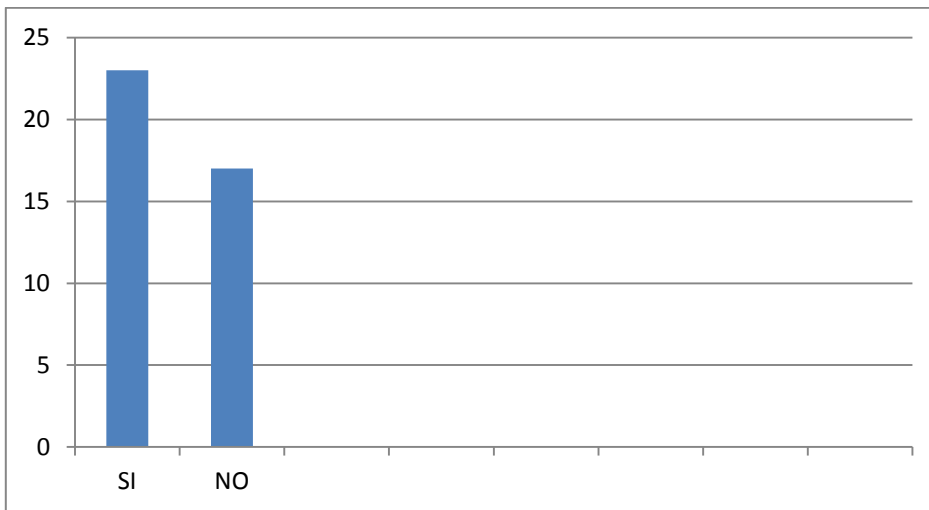
2. ¿Cómo lo expresan?

Es preocupante la falta de expresividad de las emociones por parte de los padres, si se tiene en cuenta que su reacción ante los logros de sus hijos es por lo general el otorgarles premios (regalos, concesiones etc.) mas no una demostración sincera de cariño.



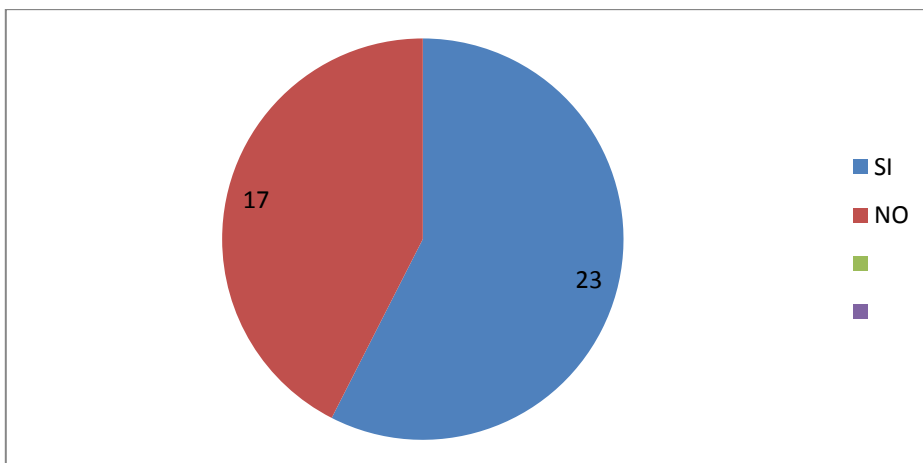
3. ¿Del comportamiento de sus hijos que es lo que más le enfurece y cómo reacciona?

Lo que más le enfurece a los padres con respecto al comportamiento de los hijos es que de alguna manera den mal testimonio (obren mal) de lo que se espera de ellos, a nivel familiar y social (irrespetuoso, poco rendimiento académico, hiperactivos, no colaboradores) reaccionando ante esto de forma violenta con gritos, regaños, golpes, castigos y escarnio público.



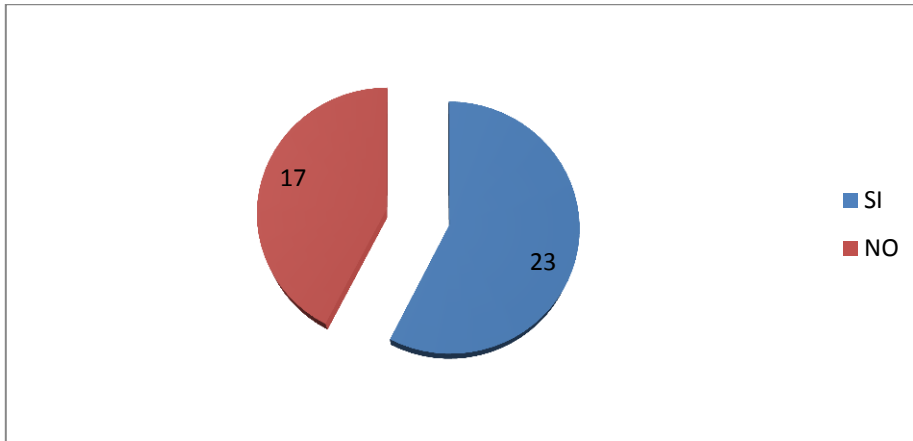
4. ¿Utiliza la violencia y el castigo para corregir el comportamiento en sus hijos, como y porque?

Ven la violencia y el castigo como una práctica educativa normal, justificándose en el hecho de haber sido educados de la misma manera y “supuestamente” ser un metodo eficaz, colocándose como ejemplos.



4. ¿Ha intentado el dialogo como herramienta para solucionar los conflictos?

Manifiestan recurrir al dialogo de vez en cuando, solamente para ciertos tipos de problemas (menores) pero lo utilizan como método de diagnóstico para emitir un juicio de responsabilidad y preámbulo al castigo, ya que resaltan el hecho que sus hijos no los atienden dejando como única opción el castigo.



ANEXO B.

MODELO DE ENTREVISTA DOCENTES

1. ¿Qué mecanismos le permiten saber cuándo un niño está siendo objeto de maltrato infantil?

Por lo general el primer indicio de un niño objeto de maltrato son las evidencias físicas, por ser la violencia física uno de los métodos más utilizados en las familias, pero existen otras manifestaciones como la agresividad, el retraimiento, el bajo rendimiento escolar, la hiperactividad entre otras acciones en los educandos como mecanismo de encauzar lo que están viviendo.

2. ¿Cree usted que el maltrato infantil incide en el rendimiento académico de los estudiantes?

Dentro de sus experiencias como educadores creen que efectivamente el maltrato infantil si incide en el rendimiento académico debido a que afecta el normal desarrollo del niño, obstaculizando el proceso de enseñanza y aprendizajes desarrollados en la institución escolar.

3. ¿Una vez que el docente sabe que determinado estudiante está siendo objeto de maltrato o de otras formas de violencia intrafamiliar como procede?

El proceder de los docentes frente a un caso de violencia intrafamiliar en uno de sus estudiantes es el tratar de establecer una comunicación o vínculo afectivo con el estudiante para conocer mas afondo el caso y de esta manera actuar, como por ejemplo socializar la problemática a sus colegas, ofrecer ayuda al menor, hablar con los padres.

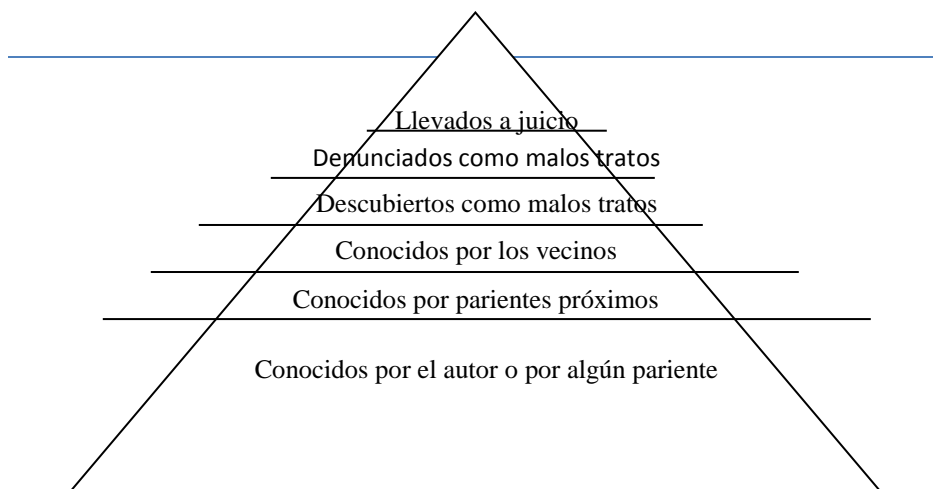
4. ¿Qué mecanismos concretos está implementando la institución escolar para combatir el maltrato infantil y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes?

Lamentablemente no existen esos mecanismos concretos en la institución, debido a que apenas se está abordando la problemática, se espera que en un futuro con la ayuda de investigaciones como la que se realiza, la orientación de instituciones la comunidad escolar pueda enfrentar esta problemática.

MALTRATO INFANTIL “www.monografias.com”

Los mitos y creencias acerca del maltrato infantil dificultan el avance en la resolución del problema, ya que su deconstrucción resulta una tarea compleja para la comunidad que los sostiene, haciéndose de esta manera más difícil la generación de acciones tendientes a modificar la situación de base. En este sentido, Rostad presenta el siguiente esquema relacionado con el ocultamiento de los casos, a partir del gráfico que denomina efecto iceberg.

EFECTO ICEBERG DEL MALTRATO INFANTIL



El iceberg de Rostad nos muestra claramente como en su base, que corresponde el mayor número, identificamos los casos que son conocidos por la víctima, el agresor o incluso algún otro miembro de la familia, pero no se derivan. Opuestamente el número de casos que corresponde al vértice del iceberg, que es el menor, se refiere a los casos que se denuncian judicialmente.

ANEXO C.

MODELO DE ENTREVISTA ESTUDIANTES

1. ¿Cuál es la forma como lo corrigen en casa?

Las formas más usadas para corregir a los hijos según los estudiantes, son castigos físicos (golpes, latigazos, pellizcos, coscorriones) emocionales (insultos, regaños, gritos, subvalorado), y prohibiciones. Manifiestan que usa muy poco el dialogo a interior de las familias.

2. ¿Por qué razón lo corrigen?

La principal razón por la cual corrigen a los niños es por incumplir ciertas normas y no llenar las expectativas en lo referente a comportamientos ideales (lo que los padres esperan de sus hijos) como por ejemplo ayudar en los oficios de la casa, cumplir con las obligaciones escolares, comportamientos no admitidos (jugar, recochar, amistades)

3. ¿No ha pensado en corregir por voluntad propia los comportamientos considerados de mal gusto en el grupo familiar y en el aula?

Los estudiantes manifiestan querer corregir los comportamientos no aprobados como estrategia para ganar la aceptación familiar y social, mas no como una acción voluntaria ya que las consideran normales y nada dañinas.

4. ¿En casa que persona lo castiga?

Los perpetradores son las personas que más tiempo comparten con los niños como lo son los padres, abuelos, tíos y primos, aunque también se encuentran casos en los cuales son hermanos mayores quienes maltratan.

5. ¿Cómo lo castigan y cuál es su reacción?

Como se mencionó anteriormente los castigos son violentos (físico, emocional) o privativos, la reacción de los estudiantes es de incomprensión ante tal y de resentimiento ante quien los maltrata.

5. ¿Cómo se siente en la escuela cuando ha sido maltratado, mejora o empeora su rendimiento?

Los estudiantes manifiestan que su rendimiento en la escuela empeora cuando son maltratados ya que tienen preocupaciones y ganas de llamar la atención.

ANEXO D.

EFFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL

